

Los bolchevikis preparan otro ataque contra Ucrania

Neutralización de Austria

Ruptura de las negociaciones de Posen

ANTES DE LA DERROTA ALEMANA

A medida que va pasando el tiempo se aportan nuevos testimonios de lo ocurrido, no sólo en el interior de Alemania...

Desde que el pensamiento se ha podido expresar con alguna libertad en Alemania, los publicistas que no sintieron grandes entusiasmos por la guerra y otros que la combatieron con ahínco...

De otra parte, los neutrales que con misiones de carácter oficial se hallaron en Alemania durante la guerra...

Los periódicos franceses recogen, y desde Lyon se ha transmitido por radio a todo el Mundo, un testimonio respecto a la última ofensiva alemana...

Van Swinderen, que fué uno de los delegados holandeses de la Comisión de Socorro en el frente occidental alemán de junio de 1917 a diciembre de 1918...

pianos y el ganado fueron arrebatados sin misericordia. La actitud de los alemanes era á veces tan brutal que el orador les reprochó el aplicar la esclavitud más dura...

La fortaleza de Alemania, que era ficticia en las últimas etapas de la guerra, se siguió hinchando en los radiogramas de exportación para engaño de neutrales...

Los rumores que corren en el salón de conferencias son de que el contenido del informe, sin dar completa satisfacción a las reivindicaciones de los mineros...

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

El Consejo Supremo interaliado : : : : París, 20.—El Consejo Supremo interaliado se ha reunido ayer, de tres a siete de la tarde...

Se acordó dirigirse á los ejércitos que se encuentran combatiendo ante Lemberg, para que cesen inmediatamente las hostilidades bajo ciertas condiciones.

En cuanto á la cuestión de la frontera occidental polaca, el Consejo acordó que la Comisión de asuntos polacos se reúna el viernes próximo, á las tres de la tarde.

Al final de la reunión se envió el siguiente radiotelegrama al general Rozxadowski, comandante de la ciudad de Lemberg:

«Durante la sesión celebrada el día 19, el Consejo Supremo de la Conferencia de la Paz ha decidido invitar á las dos partes que se hallan ante Lemberg, á la firma de una tregua...

En su consecuencia, los jefes de los Gobiernos aliados y asociados invitan al general Rozxadowski á suspender inmediatamente las hostilidades ante la ciudad y en la región de Lemberg...

Mientras la duración de la tregua, las tropas de ambos bandos continuarán en sus posiciones de la vía férrea de Lemberg á Przemysl...

Inglaterra retira sus tropas de Oriente : : : : París, 20.—Clemenceau, Lloyd George, Pichon y Balfour se han reunido para oír al general Almey...

Defensa de la frontera de Prusia oriental : : : : Copenhague, 20.—Noske y el general Winterfeldt han llegado á Kolberg para conferenciar con Hindenburg...

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

La cuestión de los ferrocarriles : : : : Basilea, 20.—El periódico Frankfurter Zeitung anuncia que hay entabladas negociaciones entre el Imperio y Prusia...

Consejo de ministros : : : : Basilea, 20.—Comunican de Viena que el Gobierno prusiano celebró el martes un importante Consejo...

Dimisión de von Gerlach : : : : Berna, 20.—Telegrafían de Berlín que von Gerlach, subsecretario del Interior, ha presentado su dimisión...

Las Memorias de Ludendorff : : : : Copenhague, 20.—El general Ludendorff anuncia que su libro no será publicado hasta después de la firma de la paz...

Amenaza de huelga : : : : Copenhague, 20.—Comunican de Berlín que los obreros metalúrgicos del distrito de Danborn han impuesto la jornada de seis horas...

Los marineros se niegan á la entrega de la flota mercante : : : : Basilea, 20.—Dicen de Hamburgo que la Asamblea de gentes de mar ha votado una resolución negándose á entregar la flota...

Defensa de la frontera de Prusia oriental : : : : Copenhague, 20.—Noske y el general Winterfeldt han llegado á Kolberg...

LOS NEUTRALES : : : : Homenaje á los soldados aliados : : : : Copenhague, 20.—Numerosos soldados aliados que regresaban de su cautiverio...

LOS NEUTRALES : : : : Homenaje á los soldados aliados : : : : Copenhague, 20.—Numerosos soldados aliados que regresaban de su cautiverio...

HUELGA DE MINEROS INGLESES : : : : El informe de la Comisión del trabajo en las minas : : : : Londres, 20.—Las opiniones sobre la crisis industrial son menos pesimistas que ayer tarde.

LOS NEUTRALES : : : : Homenaje á los soldados aliados : : : : Copenhague, 20.—Numerosos soldados aliados que regresaban de su cautiverio...

LOS NEUTRALES : : : : Homenaje á los soldados aliados : : : : Copenhague, 20.—Numerosos soldados aliados que regresaban de su cautiverio...

LOS NEUTRALES : : : : Homenaje á los soldados aliados : : : : Copenhague, 20.—Numerosos soldados aliados que regresaban de su cautiverio...

ALEMANES Y POLACOS

Otra vez rotas las negociaciones de Posen : : : : París, 20.—Comunican de Posen que ante la negativa de la Delegación alemana á firmar el protocolo que fija las condiciones del acuerdo...

LOS BOLCHEVIKIS : : : : Nueva ofensiva contra Ucrania : : : : Copenhague, 20.—Según informes recibidos vía Finlandia y de la frontera rusoprusiana...

LOS BOLCHEVIKIS : : : : Nueva ofensiva contra Ucrania : : : : Copenhague, 20.—Según informes recibidos vía Finlandia y de la frontera rusoprusiana...

LOS ESTADOS UNIDOS : : : : El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

LOS ESTADOS UNIDOS : : : : El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

LOS ESTADOS UNIDOS : : : : El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

Thomas á París, el Gobierno autorizará á las Compañías á hacer nuevas concesiones, las que serán comunicadas á la Asamblea de delegados...

Respecto á la Federación de transportes, que comprende á los trabajadores de los puertos, se aseguraba ayer noche que en el puerto de Londres se había llegado á un acuerdo...

LA SITUACION EN AUSTRIA

La neutralización de Austria : : : : Basilea, 20.—Telegrafían de Viena que el asunto de la neutralización de Austria se pondrá á debate en la Asamblea Nacional...

LOS BELGAS : : : : Los Reyes de Bélgica á Chaumont : : : : Bruselas, 20.—Los Soberanos belgas han salido en automóvil para Chaumont.

BOLCHEVISMO Ó PAN

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

11 de marzo. Este ha sido un día de grandes noticias. Se va á construir el túnel del canal de la Mancha. Se va á abolir en Alemania, por demanda de los aliados, el servicio militar obligatorio...

Elo ha acontecido de un modo dramático. Cuando el Consejo de los Diez se hallaba debatiendo las condiciones bajo las cuales había de proveerse á Alemania de los alimentos que tan urgentemente necesita...

El general Plumer ha sido para los alemanes, durante la guerra, una maza de Fraga. Quizás sea el caudillo inglés que les ha hecho más bajas. Tiene uno de los tipos más genuinamente ingleses que he visto jamás.

El general Plumer ha sido para los alemanes, durante la guerra, una maza de Fraga. Quizás sea el caudillo inglés que les ha hecho más bajas. Tiene uno de los tipos más genuinamente ingleses que he visto jamás.

LOS BOLCHEVIKIS

Nueva ofensiva contra Ucrania : : : : Copenhague, 20.—Según informes recibidos vía Finlandia y de la frontera rusoprusiana, los bolchevikis preparan una nueva ofensiva contra Ucrania.

LOS BOLCHEVIKIS : : : : Nueva ofensiva contra Ucrania : : : : Copenhague, 20.—Según informes recibidos vía Finlandia y de la frontera rusoprusiana...

LOS ESTADOS UNIDOS : : : : El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

LOS ESTADOS UNIDOS : : : : El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

LOS ESTADOS UNIDOS : : : : El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

LOS ESTADOS UNIDOS : : : : El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

LOS ESTADOS UNIDOS : : : : El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

LA SITUACION EN AUSTRIA

La neutralización de Austria : : : : Basilea, 20.—Telegrafían de Viena que el asunto de la neutralización de Austria se pondrá á debate en la Asamblea Nacional...

LOS BELGAS : : : : Los Reyes de Bélgica á Chaumont : : : : Bruselas, 20.—Los Soberanos belgas han salido en automóvil para Chaumont.

BOLCHEVISMO Ó PAN

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

11 de marzo. Este ha sido un día de grandes noticias. Se va á construir el túnel del canal de la Mancha. Se va á abolir en Alemania, por demanda de los aliados, el servicio militar obligatorio...

Elo ha acontecido de un modo dramático. Cuando el Consejo de los Diez se hallaba debatiendo las condiciones bajo las cuales había de proveerse á Alemania de los alimentos que tan urgentemente necesita...

El general Plumer ha sido para los alemanes, durante la guerra, una maza de Fraga. Quizás sea el caudillo inglés que les ha hecho más bajas. Tiene uno de los tipos más genuinamente ingleses que he visto jamás.

El general Plumer ha sido para los alemanes, durante la guerra, una maza de Fraga. Quizás sea el caudillo inglés que les ha hecho más bajas. Tiene uno de los tipos más genuinamente ingleses que he visto jamás.

LOS BOLCHEVIKIS : : : : Nueva ofensiva contra Ucrania : : : : Copenhague, 20.—Según informes recibidos vía Finlandia y de la frontera rusoprusiana, los bolchevikis preparan una nueva ofensiva contra Ucrania.

LOS ESTADOS UNIDOS

El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

LOS ESTADOS UNIDOS : : : : El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

LOS ESTADOS UNIDOS : : : : El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

LOS ESTADOS UNIDOS : : : : El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

LOS ESTADOS UNIDOS : : : : El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

LOS ESTADOS UNIDOS : : : : El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

LOS ESTADOS UNIDOS : : : : El Gobierno yanqui pide á Alemania 800 millones de dólares : : : : Nueva York, 20.—El Gobierno norteamericano ha reclamado de Alemania 800 millones de dólares...

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGAS Y PROTESTAS

EN BARCELONA

Hacia la normalidad

Barcelona, 20.—Hoy ha empezado a restablecerse la normalidad, perturbada durante más de cuatro semanas.

Esta mañana ha acudido el personal a las cocheras de los tranvías, retirándose las tropas que en ellas había.

Los primeros carruajes de la línea de Gracia han salido con soldados.

A las ocho salió el primer carruaje de la Anónima, dirigido por el personal antiguo, siendo saludado con aplausos y vivas.

El servicio ha empezado tarde por haber tenido que procederse a la limpieza de las vías y por pequeños incidentes surgidos al reanudar el trabajo.

Los carruajes de la Compañía general que sirven Sans, el puerto, San Gervasio, Sarría y otras líneas, lo propio que los de la línea de San Andrés, Horta y San Martín, salieron también, aunque asimismo un poco retrasados, causando gran alegría al vecindario de las barriadas, que durante tantos días han estado incomunicados con la capital.

Los carruajes puestos en circulación han sido bastantes, aunque no tantos como se hubiera deseado, debido a deficiencias en el suministro de fuerza motriz y a falta de personal suficiente, pues no todo ha podido presentarse.

En la fábrica del gas Lebon sólo han podido trabajar cien obreros de los doscientos que se han presentado, debido a las averías en las máquinas productoras.

Se confía en que el lunes podrán tener todos ocupación.

También en la fábrica de La Catalana han quedado holgando forzosamente algunos obreros.

El personal de las oficinas y el de encendedores se ha presentado casi completo.

En las oficinas de La Canadiense se presentaron asimismo los empleados.

Simultáneamente lo hicieron los de facturación y demás personal del ferrocarril de Sarría y luego los obreros de los talleres y fábricas de electricidad y subterráneas.

El personal militar iba haciendo entrega de la maquinaria y demás servicios que tiene a su cargo.

Los servicios todos, no obstante, se resentían enormemente de los sucesos pasados.

Los directores de los servicios públicos están convencidos de que habrán de pasar muchos días hasta que se haya restablecido por completo la normalidad en ellos, pues así las máquinas como la organización y demás detalles, han de ser casi nuevos, dada la enorme extensión de los servicios y el gran número de empleados y de averías sufridas.

La desmovilización continúa. Ayer fueron libertados doscientos de los obreros militarizados que estaban en Montjuich, procedentes de las diversas Compañías afectadas por la huelga.

Esta mañana lo han sido otros doscientos, y esta tarde lo serán seguramente un número igual.

Las familias de los mismos han recibido oportunamente la orden de que les llevaran las ropas de paisano para sustituir los uniformes que hasta ahora vestían.

Ayer ya quedaron desmovilizados todos los obreros y empleados de los servicios de agua, ocupando sus puestos, y esta mañana todo el personal.

Hablando con el gobernador

Al recibir a los periodistas el gobernador, se mostró satisfecho de que hubiera por fin quedado reanudado el trabajo, después de la huelga.

Ha manifestado, no obstante, que al restablecerse los servicios se han presentado muchas dificultades, debidas al cambio del personal, para poner el servicio en marcha.

Opina que estas dificultades subsistirán algunos días, si bien confía en que podrán solventarse con el esfuerzo y la buena voluntad de todos.

Una reunión

Con objeto de estudiar y resolver los incidentes que se originan por aquellas deficiencias, se han reunido esta mañana en el despacho del gobernador el Comité de huelga y los directores de las diversas Compañías afectadas por la huelga.

Rumor desmentido

El gobernador ha desmentido el rumor de que algunos de los huelguistas se habían negado a reanudar el trabajo porque no estaban en libertad todos los movilizados.

El mitin en Las Arenas

Como telefoné anoche, el mitin celebrado en Las Arenas fué muy accidentado.

Durante algunos ratos se temió que el resultado del mismo sería negativo.

Había una corriente de opinión entre los presentes adversa por completo a reanudar el trabajo.

El discurso del «Noy de Sucre» decidió el acuerdo.

Por fin, y entre grandes aclamaciones, se ahogaron las voces de los protestantes, y se acordó la vuelta al trabajo.

Contribuyó a ello también el haberse publicado la noticia de que el jefe del castillo de Montjuich había dado orden de que no llevaran hoy las familias comida a los presos, porque ya todos estarían en libertad.

Esto decidió el acuerdo. Entre grandes aclamaciones se dió el acto por terminado, disolviéndose sin incidentes los reunidos, algunos de los cuales salieron cantando el himno «La Internacional».

Los periódicos

Barcelona, 20.—Hoy han salido todos los periódicos, a excepción de «El Progreso» y la «Gaceta de Cataluña».

El arte fabril

Se ha preguntado al medio día al gobernador si era cierto que el lunes estarían en huelga los obreros del arte fabril en virtud de unas demandas que han presentado los obreros, cuyo rumor hace días que circuló con muchos visos de verosimilitud.

El Sr. Montañés ha manifestado que no llegará a estallar, porque antes se arreglarán las diferencias surgidas.

Ha añadido que hoy se ha trabajado en algunas fábricas que no lo hicieron el lunes ni el martes, y que las que siguen cerradas es por motivos ajenos a estos incidentes sociales.

Para esta tarde el gobernador tiene convocados a patronos y obreros del arte textil.

También conferenciará con los patronos y obreros barberos para solucionar algunas diferencias que se han promovido al ponerse en práctica las bases aprobadas.

EN SEVILLA

«Bombita» se ha enfadado.—¿Se le devolverá el aceite incautado?

Sevilla, 20.—El ex matador de toros Emilio Torres, Bombita, ha visitado al gobernador, manifestándole que las existencias de aceite de que se incautaron los delegados del ministerio de Abastecimientos las tenía declaradas en el Ayuntamiento de Castilleja del Campo, a cuyo término corresponde la finca en que la incautación fué efectuada.

Añadió que no le fué entregado el boletín

que se da a todo propietario cuando éste presenta las declaraciones.

También dijo el ex torero que el alcalde y el secretario del referido Ayuntamiento manifestaron espontáneamente al delegado, al efectuarse la incautación, que las existencias habían sido declaradas en tiempo oportuno, aunque, por olvido, no fueran anotadas en el registro de labradores.

Bombita se muestra muy disgustado por la ligereza con que en los centros oficiales se facilitan datos incompletos en esta clase de informaciones.

EN CADIZ

Contra la tasa

Cádiz, 20.—En el Centro Cántabro se ha celebrado una reunión de comerciantes para tratar del procesamiento de varios comerciantes por haber vendido a precios superiores a los de la tasa.

Los comerciantes referidos alegan que compraron los géneros a precio más caro que el de la tasa.

Una numerosa Comisión de comerciantes e industriales acordó pedir la libertad de los comerciantes procesados.

Cádiz, 20.—El presidente de la Cámara de Comercio ha visitado al gobernador civil para notificarle que esta noche se reunirán los comerciantes para protestar de las tasas fijadas por la Junta de Substancias.

El gobernador es oído por su campaña en favor del abaratamiento de los comestibles.

Por no respetar las tasas

Cádiz, 20.—El juez de instrucción ha decretado el procesamiento y prisión de otros dos comerciantes, acusados de vender artículos alimenticios a precios superiores a las tasas.

EN CORUNA

Se restablece la normalidad : : : : :

Coruña, 20.—El día ha transcurrido tranquilo, no registrándose ningún incidente.

EN ALMERIA

Escasez de pescado

Almería, 20.—Continúa escaseando el pescado en los mercados públicos.

Un atentado

Comunican de Lucainena de las Torres que en varios puntos de la línea del ferrocarril minero han aparecido los railes levantados.

Se ignora quiénes son los autores del atentado.

EN ALCOY

Huelga resuelta

Alcoy, 20.—Ha quedado resuelta la huelga de oficiales panaderos y repartidores de pan. Mañana reanudarán el trabajo.

Huelgas por resolver

Queda por resolver la huelga de obreros de los talleres de cajas de madera.

Y parece inminente las de obreros de las fábricas de cerillas.

ANDALUCIA

La festividad de San José

Baile, 20.—En la función religiosa dedicada al Patriarca San José ha dicho una oración sagrada muy notable el magistral de San Francisco el Grande, D. Gabriel Puig.

Hállase también en Baile, en misión, el padre Dimas, de la residencia de Jaén, y se anuncia la llegada del P. Gorrea, fundador del Sindicato Católico Obrero.

Batalla campal entre gitanos.—Nueve heridos

Granada, 20.—En el sitio conocido por «Barrañco del Abogado» se desarrolló anoche una verdadera batalla campal entre doce gitanos. Se cruzaron numerosos disparos de un bando a otro y se repartieron muchos garrotazos.

Al final de la refriega se vió que habían resultado heridos nueve combatientes. Casi todos ellos lo están en la cabeza y en la cara. Se les curó en la Casa de Socorro.

Los gitanos que salieron ileso ingresaron con los heridos en la cárcel.

Crimen por celos

Alcalá del Valle, 20.—Gregorio Acebedo García, de veintinueve años, natural de Málaga, exasperado por los celos, disparó hoy un tiro contra su esposa, Ana Ponte, matándola en el acto.

El agresor volvió después el arma contra sí y se disparó un tiro, hiriéndose mortalmente en la cabeza.

El matrimonio deja varios hijos pequeños. El suceso ha causado profundísima emoción en este vecindario.

Congreso socialista

Málaga, 20.—En el expreso ha llegado el Sr. Largo Caballero para asistir al Congreso socialista agrícola, organizado por la Sociedad La Vegetación.

Grupos muy compactos de obreros, singularmente ferroviarios, le acompañaron, vitoreándole.

La comitiva cruzó por el centro de la ciudad.

Muerte de un pianista

Ha fallecido de un ataque gripal el eminente pianista D. José Barranco, director facultativo de la Sociedad Filarmónica.

Su muerte ha sido muy sentida.

El expediente de Sánchez-Dalp

Sevilla, 20.—Se ha reunido, bajo la presidencia del delegado de Hacienda, la Junta para fallar el expediente de ocultación del señor Sánchez-Dalp.

Habló el delegado de Abastecimientos, señor Corral, relatando la visita de inspección.

Después habló el Sr. Sánchez-Dalp, haciendo constar que era agricultor y no acaparador. Que los productos que tiene en sus graneros no son por acaparamiento, sino por falta de compradores, a cuya disposición están siempre.

Relató la diligencia practicada, diciendo que las existencias de aceite estaban declaradas.

Había luego el abogado defensor del señor Sánchez-Dalp, D. Adolfo Lama.

Relató con testimonios notariales cada una de las presunciones aportadas por los delegados de Abastecimientos.

Duró hasta las dos de la tarde la copiosa prueba documental expuesta por la defensa, demostrando el error que padecieron el alcalde y los empleados del Ayuntamiento.

La sesión fué suspendida hasta las cuatro de la tarde, reanudándose y continuando la defensa.

El defensor ha sido muy felicitado.

CASTILLA LA VIEJA

Una conferencia

Palencia, 20.—El sábado dará una conferencia, que ha despertado gran interés, el publicista Sr. La Serna, sobre el tema «¿Son falsas las teorías nacionalistas de Cambó?»

GALICIA

La jornada de ocho horas

Ferrol, 20.—La Constructora Naval fijó hoy en las puertas del arsenal y de los astilleros cartelones anunciando que desde 1.º de abril quedaba implantada la jornada de ocho horas en dichos talleres.

Semejante anuncio, que no se esperaba, produjo vivo júbilo entre los obreros, que tributan aplausos a la Empresa.

Regreso de un embajador

Coruña, 20.—Ha llegado a este puerto, procedente de Amsterdam, el transatlántico «Gebria», desembarcando 42 pasajeros, entre ellos el ex embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé, que marchará mañana a Madrid.

El «Gebria» zarpará para Buenos Aires, después de cargar 400 pasajeros.

NAVARRA

Los veteranos se separan de D. Jaime

Pamplona, 20.—Aumenta la excitación entre los jaimistas.

La Sociedad de veteranos, formada por individuos que tomaron parte en la última guerra carlista, ha acordado separarse de D. Jaime y afiliarse al carlismo, entregando un mensaje de adhesión al Sr. Llorens. Esta disidencia es muy comentada.

AVISOS UTILES

FIEBRES GRIPALES

LAS COMBATE LA

PALUDINA HOHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo QUININA (0,50 AMPOLLA) ARSENICO, AZUL N. Inyecciones y Gotas. (J. HOHR-CADIZ)



El 3 de abril próximo saldrá desde Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso transatlántico «Principessa Mafalda».

Para informes, dirigirse en Barcelona a los Sres. PARES y C.ª, rambla de Santa Mónica, 18, y en Madrid, al Sr. D. PEDRO RAMON-NINO, calle de Alcalá, 47.

Traslación sentida

Ha sido muy sentida la traslación a Pontevedra del gobernador civil de esta provincia, Sr. Queipo de Llano.

El ferrocarril París-Madrid

Pamplona, 20.—Una Comisión de la Diputación provincial de Pamplona, con otra de Estella, marchó hoy a Vitoria y Bilbao con objeto de gestionar la construcción del ferrocarril transversal que ha de unir a Bilbao con la proyectada línea París-Madrid.

VASCONGADAS

Revista

Vitoria, 20.—Esta mañana llegó, procedente de Burgos, el capitán general de la región, Sr. Orozco, con objeto de revisar a las tropas de esta guarnición.

Regresará esta noche.

Provincialización de ferrocarriles

San Sebastián, 20.—Se han reunido los representantes de las Diputaciones vascongadas, cambiando impresiones sobre el proyecto de provincialización de los ferrocarriles y tranvías, conviniendo en trazar el oportuno proyecto.

Respecto al impuesto de utilidades, acordaron los reunidos preparar datos para cuando las Diputaciones sean llamadas a Madrid.

Terminada la reunión, se trasladaron al restaurant del Gran Casino, donde almorzaron.

Albañiles que trabajan

Hoy entraron al trabajo 51 albañiles huelguistas.

Por la tarde entraron al trabajo muchos más.

Se ha extendido a todo el ramo de construcción la fórmula acordada ayer con el gobernador, a saber: la jornada de ocho horas y un 18 por 100 de aumento en los jornales.

El gobernador es justamente felicitado.

El ferrocarril directo

El diputado a Cortes por Miranda y el ingeniero Sr. Teller han sido portadores de las conclusiones aprobadas respecto al ferrocarril directo.

El sábado se reunirán en la Diputación representantes de los pueblos de la provincia interesados en el asunto.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Mi querida Eugenia, tú conoces al señor Rabirot y has podido apreciar las raras cualidades de ese hombre excelente, bueno, generoso y grande en todas sus cosas.

—Ah! ¿Es del señor Rabirot de quien se trata?

—Sí, hija mía; ese hombre excelente, dolido que no eres mas que una pobre obrera y mirando sólo a tu honradez, me ha pedido hoy tu mano.

—¿Qué le habéis respondido, madre mía?

—Que a las dos nos hacía un inesperto y grande honor.

—¿Y después?

—Acepté su petición.

—¿Cómo! Sin haberme consultado!

—Sí; con la seguridad de que, comprendiendo que se trata de tu felicidad, pensabas lo mismo que tu madre. He prometido al señor Rabirot que serás su esposa.

—¡Ah, madre mía! ¿Por qué no me decís también que os han obligado a contraer semejante compromiso?

—Nadie me ha obligado, hija mía: feliz por darte un marido, he prometido al señor Rabirot tu mano.

—Sea, madre mía; sólo que no lo quiero por marido, y no os encuentro ligada en materia alguna por una promesa que habéis hecho sin reflexionar. Transmitiréis mi respuesta al señor Rabirot y quedaréis libre de todo compromiso.

—¿Y piensas hacer a ese hombre generoso una injuria semejante?

—A ella se expuso dirigiéndos tu petición sin saber si me sería o no agradable.

—Hace todo lo posible por agradarte, y tú le amarás.

—Vos lo veis a vuestra manera, madre mía, y bajo otro aspecto que yo.

—Eugenia, no eres mas que una niña, y al fin me darás la razón.

—En esta circunstancia no tengo que razonar; deo sencillamente hablar a mi corazón.

—Pero ¿no quieres ver las preciosas ventajas de este matrimonio?

—Existen... puede ser...; pero no las veo.

—Serás feliz: casada, tu porvenir ya no es incierto.

—Permitidme repetiroslo, madre mía: nadie puede saber mejor que yo lo que necesito para mi felicidad.

—¿Quieres decir con eso que no necesitas mis consejos?

—Oh no! Los escucharé siempre respetuosamente, madre mía.

—Pues bien, te aconsejo casarte con el señor Rabirot.

—Lo siento, madre mía; pero entre tantos buenos consejos como podéis darme, ése es quizás el único que no puedo seguir, porque es completamente opuesto a mis ideas; mi corazón, mi conciencia, mi razón, me aconsejan obrar de otro modo.

—Hija mía, me haces muy desgraciada!

—¡Oh, madre mía!

—¡Veamos, ¿qué te ha hecho el señor Rabirot?

—Nada; pero no le amo.

—Le amarás, le amarás!

—¡Jamás!

—¡Si supieras lo que dice de ti!

—No quiero, ni me importa saberlo.

—¡Todos sus bellos proyectos para hacer de ti la más feliz de las mujeres!

La joven se encogió de hombros.

—Cuando seas su mujer no tendrás las mismas ideas; será bueno para ti, te rodeará de tantas atenciones...

—Guardaré mis ideas, porque, os lo repito, madre mía, jamás seré la mujer del señor Rabirot.

—Eugenia, tengo empeño en ese matrimonio, y se hará!

—Madre mía, ponéis en ello una obstinación que...

—Que no quieres comprender.

—¡Ah! Demasiado que lo comprendo!

—Decididamente es un partido tomado.

—Os respondo lo mejor que puedo.

—En fin, ¿por qué no amas al señor Rabirot?

—¿Por qué? Por muchas razones.

—Habla.

—La primera y principal, porque no me agrada.

—No veo la razón; es amable, bien educado, atento...

—Pero es viejo.

—Así tiene experiencia y sabe lo que es la vida; te hará más feliz que un joven.

—Es feo, madre mía.

—¿Le encuentras feo!

—Sí.

—Pues yo no.

—Vos sois muy complaciente—dijo la joven mirando a su madre con piedad.

—El señor Rabirot es a mis ojos un hombre perfecto.

—En ese caso, madre mía, nada tengo que decir; pero, a vuestra vez, concededme la gracia de no hablarme de ese hombre.

—Desgraciada! ¿Te atreverás a ponerte en rebelión contra mí?

—Madre mía, os lo suplico, mi querida madre! Recobrad la posesión de vos misma, volved a los sentimientos de equidad y de justicia que no pueden haberse extinguido en vos, y no exigiréis lo imposible a vuestra hija.

—Eugenia, lo he prometido.

—No cumpliréis lo prometido, y nada más.

—Y mi palabra?

—Tranquilizaos, madre mía; hay palabras que pueden recogerse siempre sin que padezca el honor.

Como es fácil presumir, Anastasia escribió a la sueta. Notando que le ma-

dre se iba ablandando, juzgó oportuno tomar parte en la discusión.

Llamó como persona discreta para anunciarse, abrió la puerta y entró.

La frente de la joven se arrugó, y un sombrío relámpago brotó de su mirada. Se puso de pie, y, comprendiendo que la falsa Fournier acudía a ganar la batalla, tomó una actitud de noble orgullo.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

OTRO CASO

Los sucesos que acaban de ocurrir en Coruña son una reproducción de los recientes de Madrid, como antes se habían producido en Palma de Mallorca, en Cádiz, en Málaga y en Alicante.

Responden esos motivos populares al estado de nerviosidad por que desgraciadamente viene atravesando el país; pero tienen una causa conocida y es la imposibilidad de vivir en España a consecuencia del enorme encarecimiento de las subsistencias.

Aun cuando los Gobiernos hacen constantes protestas de ocuparse con preferencia de problema tan importante, el más capital de todos para las clases sin medios de fortuna, es lo cierto que, a pesar de las medidas que se adoptan, no se ha conseguido hasta ahora producir una baja en los precios de los artículos de primera necesidad. Todo sigue caro, desde el pan hasta el vestido.

En vez de mejorarse, la situación es cada día más angustiosa. Hay que hacer milagros a la hora presente en cada casa para resolver el conflicto de la alimentación cada día.

No existe problema más urgente a resolver que este de las subsistencias en España. Pero no se advierte que se actúe con eficacia, aunque no se deba poner en duda la buena voluntad, desde las esferas oficiales. La responsabilidad no debe achacarse por entero al Gobierno puesto que las Juntas provinciales de Subsistencias y los propios Municipios pecan de negligencia o de falta de energías.

Los tumultos populares ocurridos en esta ó en la otra ciudad, á cortos intervalos, indican que el mal es general y que, por lo tanto, es imprescindible que las medidas que se tomen para solucionar este conflicto de la carestía de la vida sean también de carácter general, pero que sean verdaderamente efectivas en su eficacia.

Prolongar la situación actual es un peligro. Y á conjurarlo hay que acudir á tiempo y con toda resolución.

V. AUSINA

ofrece á su distinguida clientela una gran exposición de modelos de sombreros de señora y niñas, inaugurando la temporada el día 24 de marzo.—PRECIADOS, número 5.

Boletín religioso para mañana

Sábado 22 de marzo de 1919

Santos del día.—Santos Pablo, Deogracias y Bienvenido, confesores; Saturnino, Basilio y Octaviano, mártires; Santas Clímica y Basilia, mártires; Catalina de Suecia, virgen, y Catalina de Génova, viuda.

La misa y oficio son de este día, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y continúa la novena al Santísimo Cristo de la Fe; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, en la que predicará don Mariano Benedicto, y por la tarde, á las seis y media, la novena, predicando D. Pedro A. Hernández.

En el Caballero de Gracia continúa la misión de los Servitas, á las cinco y media, por los padres Fructuoso García y Francisco López, del Inmaculado Corazón de María.

En San Millán continúa la misión en honor de Nuestra Señora de la Saleta, á las seis y media, por los padres Idefonso Ruiz y Lucio Jaldever, del Inmaculado Corazón de María.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Angel Nieto.

En Calatrava, á las diez y media, misa para la Asociación de Santa Rita.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó de la Piedad en San Millán.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Antonio de Padua.

GRAN MUNDO

Las comidas diplomáticas

Muy elegante ha resultado la que dieron en el Hotel Ritz el ministro del Brasil y señora de Toledo.

Sentáronse á la mesa, que estaba artísticamente adornada, con el distinguido diplomático, señora y muy bella hija, los embajadores de los Estados Unidos y miss Willard; los condes de Paredes de Nava; ex ministro de Grecia, M. Scassi y señora; el de Guatemala y señora de Ortega; la dama de S. M. la Reina, Srta. de Heredia; el embajador de Italia, marqués de Carloti, y el conde de la misma Embajada y señora; los ministros de Cuba y Rumania, Sres. Kohly y Creteano; señora de Macafferri; los secretarios de las Legaciones de Chile, Brasil y Argentina, y el Sr. Torres, secretario particular de S. M. el Rey.

La cena, espléndidamente servida, deparó á los invitados la satisfacción de pasar unas agradables horas al lado del matrimonio diplomático y la señorita de Toledo, que tantos encantos atesora.

Concesión de títulos

Su Majestad el Rey se ha dignado conceder el título de marqués de Cavalcanti al general de brigada D. José Cavalcanti de Albuquerque para sí y para todos sus descendientes legítimos.

Con tal motivo está recibiendo muchas fe-

licitaciones tan culto y pundonoroso general. También se expidió real autorización para los títulos de barón y baronesa del Castillo de Burjassena y de las Torres á favor de D. Eulogio de Despujol y de Reinoso y su hermana doña María Joaquina.

Sea enhorabuena.

La función infantil

Como ya hemos anunciado hace varios días, se celebrará muy en breve en el teatro de la Princesa una función benéfica, en la que tomarán parte distinguidos niños de la sociedad madrileña, con el plausible y noble fin de recaudar fondos para contribuir al sostenimiento de las Cantinas escolares.

En esta fiesta de caridad, que patrocina y dirige una ilustre y caritativa dama, la marquesa de Torrelaguna, se representará por los pequeños aficionados la hermosa obra de Jacinto Benavente «El príncipe que todo lo aprendió en los libros». También nos brindarán algunos números de canto y música selecta, varios cuadros vivos alegóricos y unas cuartillas de Linares Rivas alusivas á la fiesta.

Entre las personas de nuestra aristocracia reina gran entusiasmo por presenciar la simpática y altruista labor de esos artistas en miniatura, en cuyos corazones ya vibra desde ahora el humano sentimiento de la caridad.

Muy agradecidos han de quedar de sus hermanitos aquellos otros niños pobres, desvalidos, que encuentren en los ricos el amparo y afecto que merecen, más aún ya que la vida se desliza para ellos con las negruras de la necesidad.

Un aplauso sincero á los organizadores de esta próxima función, y más entusiastas palmas todavía á los infantiles protagonistas de estímulo á la caridad y del amor al prójimo.

Mosaico

Ha fallecido la bondadosa y respetable marquesa viuda de Cueva del Rey, condesa viuda de Casa-Chaves.

Con tan triste motivo, han sido muy numerosos los amigos que desfilaron por la casa de la calle de la Lealtad, donde vivía la ilustre dama, para expresar su sentido pésame á los hijos de la finada, los marqueses de Tous y Cueva del Rey, conde de Casa Chaves y Sras. de Vázquez de Zafra y de Van Moock.

También hacemos nuestro su pesar. —Ha salido para Barcelona, donde pasará una temporada al lado de sus hijos, los señores de Carulla, nuestra distinguida amiga doña Germana González.

Lleve feliz viaje. —También ha regresado á dicha población, después de una corta estancia en Madrid, el consejero de la Compañía Peninsular de Teléfonos D. José Carulla Grasses.

De Sevilla ha llegado á Madrid la condesa de Lebrija, y procedente de Asturias la muy bella y simpática señorita Emilia Pastur y López-Frío, acompañada de su tía, la señora viuda de Andés, de distinguida familia asturiana.

—Ha salido para San Sebastián, en cuya hermosa población pasarán una corta temporada, los marqueses de Calvo del Rey.

—Ha sido pedida en casamiento por el conde de Souza y Faro, general del ejército portugués, para su hijo D. Carlos, conde de Viñeiro, la encantadora y bellísima señorita María del Rosario Sanjurjo y Oza, hija de la señora viuda de Sanjurjo Ramírez de Arellano.

La novia, de aristocrática familia viguesa y que cuenta innumerables amigas en la sociedad madrileña, está recibiendo lindos y valiosos regalos y felicitaciones, á que juntamos la nuestra.

De la Guardia Civil

Tranquilidad

A pesar de los días amargos por que hemos atravesado, dada la intensidad del desarrollo de los conflictos entre el capital y el trabajo en Barcelona y de la inminencia de que tales luchas sociales lleguen á Andalucía, puede decirse, claro es que dentro de un trabajo abrumador, que nunca como ahora ha disfrutado la Guardia Civil de mayor paz, ni nunca como en estos días han ocurrido menos incidentes.

¿A qué se debe ello? Pues única y exclusivamente á que los obreros, en actitud correctísima, para nada se han metido con la fuerza pública, que se ha limitado á vigilar, á patrullar, y así se han desenvuelto las huelgas, las que finalizaron dándose la razón á los obreros, sin derramamientos de sangre, sin atentados á la propiedad y sin nada que diese lugar á que la Guardia Civil interviniese.

El Ejército, y al decir Ejército hay que sobreentender Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia Civil, Carabineros, etcétera, etc., va y cumple con lo que los Gobiernos constituidos mandan... Se le ordena intervenir en esas luchas entre el capital y el trabajo para asegurar que no falte en las poblaciones agua, luz, alimentos... Resignado acepta esa misión, que no es la suya primordial, ya que con su intervención se busca el dar lugar, sin que falten los medios de vida, á encontrar las fórmulas que resuelvan los conflictos... Y se alegra porque, como cuando en la actualidad, vuelve á sus cuarteles con la tranquilidad del deber cumplido, sin haber tenido que usar de las armas ni emplear procedimientos de rigor, dada la cordura, la sensatez del sufrido obrero español que durante años y años ha visto cómo prosperaba el proletariado de todas las naciones del Mundo, al que se daba pan para comer, tierra para trabajar, albergues higiénicos y centros de enseñanza.

Abogamos por que los conflictos del porvenir se resuelvan como éste de Barcelona.

MANTEQUILLA ESTILO JAMES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

Gracia y Justicia.—Trasladando á magistrado de Zaragoza á D. Enrique Concellón Jiménez.

—Nombrando magistrado de Las Palmas á D. Alejandro Alvarez y Alvarez.

—Promoviendo á presidente de la provincial de Cádiz á D. Luis Hebré Martin.

—Trasladando á Salamanca al magistrado D. Francisco Otero de la Torre.

—Comutando por destierro el resto de pena á Emilio Cano Rubio (Audiencia de Barcelona).

—Idem id. á Joyito González (Audiencia de Lugo).

—Idem id. á Angel de Frutos Herranz (Audiencia de Madrid).

Guerra.—Modificando varios artículos del Código de Justicia Militar y restableciendo la Fiscalía togada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con arreglo á la base 12.ª de la ley de 29 de junio de 1918.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región al general de brigada D. Félix Artanaz y Crespo, que actualmente desempeña igual cargo en la Capitanía general de la sexta región.

—Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región al general de brigada D. Juan Cantón Salazar y Zaporta.

—Idem comandante general de Ingenieros de la octava región al general de brigada don Luis Iribarre Arce.

—Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva al coronel de Infantería D. Eliseo Subiza Castro y al de la Guardia Civil D. Salvador Millán de Jesús.

—Disponiendo que el general de brigada en situación de segunda reserva D. Joaquín Herrera y Agulló pase á la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Rafael Moreno y Gil de Borja y á los del mismo empleo en situación de primera reserva D. Torcuato Díaz Meiry y D. Jerónimo Muñoz López.

—Confiriendo á los coroneles de Infantería D. Pedro Verdugo Castro el mando del regimiento de Tenerife núm. 64; D. Eugenio Esteve Real el de Zaragoza núm. 12; D. Santiago Zumer Ruiz el de Cartagena núm. 70; D. Andrés López Lome el de Andalucía número 52; D. Luis Arjona Cuadro el de Cádiz núm. 67; D. Ricardo Muriel Martimpuro el de la zona de Tenerife; D. Enrique Espinosa Baralta el de la de Cádiz núm. 14; D. Manuel García Calvo el de la de Salamanca núm. 47; D. León Quintana Luquez el de la de Gran Canaria; D. Antonio García Navas el de la de Oviedo núm. 48; D. Francisco Plá Rius el de la de Avila núm. 5; D. Francisco Romero Jerez el de la de Bilbao núm. 40; D. Salvador Santos Rie el cargo de gobernador militar de Soria; D. Ricardo Alarcón de la Puente el de igual cargo de Avila; D. José Andrades Chinchilla el de Huelva, y D. Ricardo Pérez Sigüenza el de comandante militar de Seo de Urgel.

—Idem á los coroneles de Caballería don Angel León Lores el mando del regimiento de lanceros de Borbón, y D. Jesús Valera y Valera el del cuartel Depósito de Caballos Seméntales.

—Idem al coronel de Ingenieros D. José López Pozas el cargo de ingeniero comandante y jefe de las tropas de la Comandancia de Melilla.

—Idem á los coroneles de Artillería D. Carlos Pérez y López Robledo el mando del undécimo regimiento de Artillería ligera de campaña; D. José Alonso Tovar el del cuarto de igual denominación y D. Estanislao Brotons y Poveda el de la Comandancia de Cartagena, y el teniente coronel D. Emilio Delgado Maqueda el del segundo batallón de posición.

Marina.—Fijando la plantilla de destinos de capitanes de la escala de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina.

—Propuesta de ascenso á sus inmediatos empleos del capitán de corbeta D. Salvador Carvia y Caravaca, teniente de navío D. Joaquín Cervera y Valderrama y alférez de navío D. Francisco Elvira y Alvarez.

—Idem del contador de fragata D. Miguel Rosendo Roure.

PALUDINA HÖHR

Specifico del Paludismo. Poderoso febrífugo (quina, 0,50 ampolla; arsénico, 0,01 met.). Fiebras intermitentes, tercianas, cuartanas, cuartos palúdicos, cloro-arsénico, etc.—Inyecciones y botas.—J. HÖHR.—GADIZ

DE ARTE

El muerto al hoyo...

Con este sugerido título, sugerido de lamentables realidades póstumas que destacan su contradicción con las lágrimas... de oco-dillo derramadas por muchos con ocasión de la muerte del ilustre escultor Julio Antonio, se ocupa «El País» del triste caso de que, á pesar de todo cuanto en contrario se dijo, el «Grupo yacente» de la señora de Lemo-nier no figurará en la Exposición española que el 3 de abril próximo se celebrará en París.

Y no figurará, á pesar de los altos medios y humildes propósitos manifestados de que allí figurase, porque, según parece, la estatua no se puede mandar á París por falta de dinero.

El caso lo comenta «El País» con las siguientes líneas, que en un todo suscribimos: «Las Cortes votaron un crédito de 150.000 pesetas para que nuestra Exposición en París fuese digna del abuelo español.

Y la obra de Julio Antonio no irá á París, porque no dispone el Estado de 4.000 pesetas que importaría la expedición.

Y el dinero no ha faltado para mandar delegados á Zaragoza, Valencia y otras ciudades de España, con el fin de elegir unas cuantas obras y enviarlas al Extranjero, cuando bien fácilmente se habría podido prescindir de estas delegaciones y viajes, haciéndose los encargos y selecciones desde el propio ministerio, y por conferencias telefónicas.

Y el ministro de Instrucción pública y el director de Bellas Artes, que tanto se ufanan con el afecto y el trato personal de Julio Antonio, permiten esta gran vergüenza. Y el insigne Blay, que fué maestro y amigo muy querido y reverenciado por Julio Antonio, y que tiene legítimo ascendiente sobre el ministro y el director, tolera y consiente que sea esto posible.

Pero ya lo hemos dicho: «El muerto al hoyo...» Sería una excepción que dejara de cumplirse con Julio Antonio esa ley y sentencia á que los hombres vivimos condenados, y muy especialmente los artistas de todas las artes.»

Exposición «Tito»

En el salón del Ateneo se inaugurará hoy, á las seis de la tarde, una Exposición del notable caricaturista «Tito».

Presenta 36 caricaturas y seis ilustraciones. La Exposición puede verse, de seis á ocho, hasta el día 31 de marzo.

En el PIANO MANUAL se obtienen efectos idénticos á los conseguidos cuando se toca el piano á la mano prodigiosamente.

CASA CAMPOS.—Cedaceros, 11.—Madrid.

La reforma del Código de Justicia Militar

El real decreto reformando el Código de Justicia Militar, firmado por Su Majestad, se ha dictado de conformidad y en cumplimiento de la base 12 de la ley de 29 de junio de 1918, teniendo, por tanto, fuerza de ley, y en él se dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

Se restablece en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la Fiscalía togada, en la misma forma en que fué organizada por el Código de 1890, y que fué suprimida por real decreto de agosto de 1904.

Para conocer de las causas que se sigan por delitos comunes ó militares y comunes, y siempre que figure procesado algún paisano, se constituirá la Sala de Justicia, formando parte de ella cuatro consejeros togados.

Se crean en todas las Capitanías generales y Comandancias generales que tengan jurisdicción, Fiscalías independientes de las Auditorías, á cargo del Cuerpo jurídico militar, que actuarán en todas las causas antes mencionadas, en las cuales podrán los procesados nombrar, para que los defiendan, abogados con estudios abiertos.

A todos los Consejos de guerra asistirá como vocal ponente un jefe ó oficial del Cuerpo jurídico, que redactará la sentencia, la cual será fundada, como en la jurisdicción ordinaria, y se notificará al procesado en cuanto se dicte, pudiendo el fiscal y el defensor exponer por escrito lo que tengan por conveniente contra el fallo ante la autoridad judicial, para que por ésta sean examinadas sus alegaciones, al examinarlo para su aprobación.

Se dispone que las diligencias de procesamiento han de ser fundadas, en forma análoga á los autos dictados en tales causas en la jurisdicción ordinaria, concediéndose, como en ésta, á los procesados el derecho á nombrar defensor en cuanto sean procesados, pudiendo intervenir en las sumarias el defensor y el fiscal cuando lo crean conveniente.

Se admite á los paisanos procesados la fianza, la libertad provisional, que también se concede á los militares en mayor número de casos de los actuales.

Se concede mayor amplitud en la proposición y práctica de pruebas y en la intervención en ellas del defensor y del fiscal.

Se dispone, por último, que se celebren ante el Consejo de guerra todas las que sean posibles, para ser allí examinadas por las partes y por el Tribunal en forma parecida á la del juicio oral y público de la jurisdicción ordinaria.

Este decreto empezará á regir á los treinta días de su publicación en la Gaceta, pudiendo acogerse á sus beneficios todos los que actualmente se encuentren procesados por la jurisdicción de Guerra.

ESTADO DEL TIEMPO

Una borrasca atraviesa por Francia y produce en Cantabria y Galicia lluvias abundantes, en Castilla poco copiosas, y en toda España mucha nubosidad.

La temperatura es relativamente suave, y dominan los vientos del Oeste.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria y Galicia, vientos fuertes, lluvias y marejada.

Cataluña y Baleares, chubascos.

Resto de España, buen tiempo, poco estable.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 20, 700,1 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 18,3. Idem mínima, 3,8. Humedad del aire, 76 por 100. Recorrido total del viento, 371 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 30 kilómetros por hora. Dirección dominante, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Ligeras lluvias, de poca duración.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pánuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, calcetas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

Del Gobierno civil

LA MENDICIDAD

Continúa la campaña sistemática de recogida de mendigos y vagos profesionales. Tropezó el gobernador con grandes dificultades, siendo la principal la indolencia de los agentes de la autoridad para detener á los mendigos.

El gobernador ruega al vecindario no dé limosna y excite el celo de los agentes de la autoridad, tomando el número de quienes no detengan á los mendigos y comunicándolo al Gobierno civil.

Todo mendigo que pida limosna con niños debe ser detenido en el acto y conducido al Gobierno civil. Desde allí será llevado en el coche destinado á ese servicio al Campamento de Desinfección.

Ayer han salido dos expediciones con 80 mendigos, una por la línea de M. Z. A. y otra por la de M. C. P. Hoy saldrá otra de 40 por el Noroeste.

Quedan en el Campamento de Desinfección 325.

Si el vecindario ayuda no dando limosna, ofrece el gobernador no dejar ni un solo profesional de la mendicidad en la provincia.

LOS COMEDORES

El señor ministro de la Gobernación ha telegrafado á los gobernadores de las provincias ordenándoles no faciliten billetes de caridad para Madrid.

El gobernador civil se ha dirigido á sus compañeros de las demás provincias rogándoles hagan público que en Madrid ha quedado prohibida la mendicidad y que serán detenidos y expulsados los mendigos que entren en la provincia.

Ya tiene respuesta de varios diciéndole que lo hacen público en la Prensa y por bandos.

En el comedor de vergonzantes se reparten 200 raciones diarias. En los de obreros sin trabajo y pobres se reparten cada día unas 600.

Poco á poco van desapareciendo los mendigos y vagos profesionales, quedando los verdaderos necesitados: aquellos á quienes la falta de trabajo accidental y enfermedades obligan á comer recurriendo á la caridad oficial.

Pleitos y causas

El cochero mata al lacayo

Fué en una cochera del barrio de Salamanca.

Francisco Cortina, cochero, é Ignacio Rangel, lacayo, estaban enemistados, hasta el punto de que para evitar diferencias entre ellos el dueño les habia separado de local.

El día 3 de mayo último se encontraron en la cochera. Disputaron y se acometieron mutuamente. El lacayo esgrimió una navaja de afeitar, con la que produjo varios cortes á su compañero, y éste, defendiéndose primero á puntapiés, utilizó después un revólver, y disparándole sobre Ignacio Rangel, le alojó una bala en el maxilar inferior.

La bala, por su peso, fué poco á poco atravesando tejidos, y llegó al vértice del pulmón, causando la muerte al lacayo.

El fiscal, Sr. Hernández (D. Francisco), acusa al procesado como autor de un homicidio, alegando el defensor, Sr. Montoya, la eximente de legítima defensa.

El cierre de una tahona

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ve un pleito, iniciado por el Ayuntamiento contra resolución gubernativa, que revocó el acuerdo de cierre de una tahona que habia incurrido tres veces en infracción de las Ordenanzas municipales.

En representación del Estado ha informado el Sr. Gómez Acebo, defendiendo al Municipio el Sr. Sama.

UNA SUSCRIPCION

Los desahuciados de la Ronda de Segovia

Pesetas.

Suma anterior..... 435

Señor conde de Cerragería..... 125

Una niña..... 25

El inspector provincial de Sanidad 25

El propietario de la finca ha estado en el Gobierno, manifestando que hará lo menos penoso posible el traslado de tantas familias pobres, y concederá un donativo de 12 pesetas á cada una de las 60 familias que por razón de la urgencia de las obras han de salir las primeras.

Concurso de muñecas de Floralia

Mucho esperábase del resultado de este original concurso artístico; pero el éxito ha superado á cuanto podía suponerse.

Más de trescientas muñecas han sido presentadas al certamen, y justo es reconocer que todas en general revelan exquisito buen gusto y habilidad exquisita, y no pocas, vestidas y ahijadas con joyas de positivo valor, han de llamar poderosamente la atención del público femenino.

En los últimos días de este mes, y por medio de la Prensa, la Perfumería Floralia dará á conocer el fallo del Jurado é indicará el día que habrá de inaugurarse la tan esperada Exposición.

JUNTA MUNICIPAL

Los presupuestos municipales

Segunda sesión

Con una hora de retraso se reunió la Junta municipal para continuar la discusión del presupuesto de gastos...

Los Sres. Ballesteros y Latorre combaten una gratificación de 500 pesetas a un practicante de la Casa de Socorro del Congreso...

Los mismos vocales asociados y el marqués de Villabragima combaten otras gratificaciones a diez y siete practicantes...

El Sr. Saornil combate la partida de 1.000 pesetas para el sostenimiento del culto...

El Sr. Ballesteros pide que no se aumenten los gastos para la indumentaria...

El Sr. Latorre combate la adquisición de una motocicleta para la inspección del Asilo de Alcalá de Henares...

El marqués de Villabragima pide que se reduzca la consignación a 3.500 pesetas...

El Sr. Noguera defiende la adquisición. Lo mismo hace el Sr. Crespo...

Sin más debate queda aprobado todo el capítulo.

Vías públicas.—Fontanería y pozos negros

Se aprueban las partidas referentes a los anteriores epígrafes.

Parques y jardines

También se aprueban los artículos referentes a parques y jardines.

Otros artículos

Se aprueban igualmente las partidas referentes a edificaciones, cementerios, propiedades y Junta de Salubridad é Higiene...

Corrección pública.—Montes.—Cargas

Sin debate se aprueban estos conceptos, y entre las pensiones se consignan 2.000 pesetas para la Sociedad de Sordomudos.

Obras de nueva construcción

Con ligera discusión se aprobó la cantidad consignada para las obras de nueva construcción.

Imprevistos.—Resultas

Son aprobados estos capítulos, quedando terminada la discusión del presupuesto de gastos.

Presupuesto de ingresos

Sin discusión se aprueban los artículos referentes a pesas y medidas, puestos públicos, mercados y mataderos.

Los Sres. Crespo, Marcos y Silva presentan una enmienda proponiendo la creación de un impuesto sobre los miradores de las fincas.

Con este motivo se produjo un incidente entre el alcalde y el Sr. García Revenga...

La enmienda fué desechada por 27 votos contra 14.

Se aprueban los artículos relativos a cementerios, aguas, licencias para construcciones, coches y carros de plaza...

Se suspende la sesión hasta el viernes, á las cuatro de la tarde.

MALAS DIGESTIONES

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso...

DE MARRUECOS

Nuestras tropas ocupan nuevas posiciones

En la toma del monte Helill el enemigo opuso fuerte resistencia.

Tetuán, 19, á las doce de la mañana. (Recibido el 20, á las dos de la tarde.)

A las cuatro de la mañana de ayer, fuerzas de la mehallá, al mando del teniente coronel de Instrucción D. Alberto Castro...

Cruzaron el puente Mehazni, avanzando hacia el interior unos ocho kilómetros.

Consiguieron tomar la altura de Helill, monte que domina los caminos procedentes del interior de la kabila de Beni Said.

El enemigo opuso fuerte resistencia.

Las tropas se batieron con brío, llevando todo el peso la mehallá, que consiguió su objetivo.

La harka enemiga es mandada por Semaui.

A las ocho de la mañana estaban tomadas las posiciones.

Las tropas, atravesando toda la kabila y los poblados de Benimadan, se corrieron hacia el mar, estableciendo otra posición que queda guarnecida.

Desde la población presenciaron numerosas personas el avance de las tropas.

La operación fué realizada en poco tiempo, consiguiéndose un buen éxito.

Se hacen elogios del comportamiento de las fuerzas, y reina entusiasmo en la población.

Todas las familias de los moros que están en la mehallá salieron á las alturas inmediatas para esperar noticias.

Los campos próximos y las azoteas de la población presentaban pintoresco aspecto.

Nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos, todos ellos pertenecientes á la mehallá.

Resultó también levemente herido el teniente regular Sr. Marchena.

Al enemigo le fueron cogidos 17 muertos y 14 prisioneros, dos de ellos heridos, y 18 fusiles.

Con esta operación queda dominado todo el valle de Kittan Benimadan.

La retirada de las tropas se hizo sin novedad, quedando las posiciones convenientemente guarnecidas.

Al mismo tiempo que se efectuaba la operación de ayer, tropas regulares y de la Po-

licia indígena de Ceuta ocupaban el zoco El Telatza, en las proximidades del zoco El Jemis de Anyera.

Esta mañana, el jefe de la mehallá, Sr. Castro, ha hecho entrega al jefe de los fusiles cogidos y de los prisioneros, que pasaron á la cárcel de Mora.

Ocupación de Alcázar Seguer

Tánger, 20.—Moros llegados del campo manifiestan que esta mañana fuerzas españolas de Ceuta ocuparon Alcázar Seguer.

La operación, según los informes, se ha realizado sin bajas.

Noticias oficiales

Con el fin de proteger la importante posición de Beni-Hosmar, la mehallá xerifiana, al mando de su jefe, teniente coronel Castro, ocupó Kudia Abila y otro puesto en la desembocadura del río del mismo nombre...

Las operaciones se llevaron á cabo con gran acierto, haciéndose rápidamente, arrollando y batiendo á los moros rebeldes...

Se lamenta de que la Sanidad no pueda atenderse por los Ayuntamientos, puesto que hay algunos de extremadamente escasa población...

Por esta dificultad de acción de los Ayuntamientos se propagan y aumentan las epidemias.

Refiriéndose á Madrid, dice que tan sólo hay un hospital, que es el de la Princesa, pues los demás son hospitales especiales y mal organizados.

El Ayuntamiento necesita tener una Hacienda local próspera para atender á esta necesidad.

Estima que hay que hacer grandes Ayuntamientos, desapareciendo la actual organización y fijando la cantidad mínima de 5.000 habitantes para la constitución de un Ayuntamiento.

Dice que la actual ley Municipal reconoce el mínimo de 200 habitantes para constituir Ayuntamientos, aunque reconoce que pueden continuar los Ayuntamientos existentes...

Opina que si el proyecto de ley Municipal del Sr. Maura se hubiera implantado separadamente de la ley Provincial, acaso no se sufrirían hoy algunas desventajas.

Dice que las mismas dificultades que tropiezan los Ayuntamientos españoles las sufren otras naciones europeas.

Entiende que es necesaria la municipalización de la mayor parte de los servicios.

Pide la transformación de los Ayuntamientos menores de 5.000 almas para que, unidos con otros, formen grandes núcleos.

Estima que el catastro debían hacerlo los Ayuntamientos, pues en la forma en que se hace no estará terminado en lo que resta de siglo.

Opina que hay que hacer que todos los terrenos incultos sean roturados para que produzcan lo que deben, lo que se conseguiría autorizando á los vecinos de cada término municipal á que cultivasen esos terrenos baldíos...

El enemigo mayor de los Ayuntamientos españoles es el ministerio de Hacienda.

Hablando del impuesto sobre vinos y alcoholes aprobado por el Ayuntamiento de Madrid, y que en la Junta municipal parece que encuentra dificultades, dice que debe ser aprobado para que resulte nivelado el presupuesto.

Opina que el repartimiento, aunque legal,

EN LA CASA DE LA VILLA

Conferencias municipales

El oficial mayor, jefe del personal del ministerio de la Gobernación, D. José Lon y Albareda, dió ayer tarde en el hall de la primera Casa Consistorial su anunciada conferencia acerca de «Municipalización y Haciendas locales».

La conferencia resultó en extremo interesante y fué desarrollada en forma de amena charla, que contribuyó á hacer más agradable la peroración del Sr. Lon y Albareda, que duró cerca de dos horas.

Examinó el orador la constitución de los Ayuntamientos españoles, estimando que algunos, por su poca densidad de población y falta de medios de vida, no debían subsistir, puesto que no pueden llenar los fines que la ley les encomienda.

Se lamenta de que la Sanidad no pueda atenderse por los Ayuntamientos, puesto que hay algunos de extremadamente escasa población, como en la provincia de Burgos, que de 510 Ayuntamientos tan sólo dos son mayores de 2.000 habitantes.

Refiriéndose á Madrid, dice que tan sólo hay un hospital, que es el de la Princesa, pues los demás son hospitales especiales y mal organizados.

El Ayuntamiento necesita tener una Hacienda local próspera para atender á esta necesidad.

Estima que hay que hacer grandes Ayuntamientos, desapareciendo la actual organización y fijando la cantidad mínima de 5.000 habitantes para la constitución de un Ayuntamiento.

Dice que la actual ley Municipal reconoce el mínimo de 200 habitantes para constituir Ayuntamientos, aunque reconoce que pueden continuar los Ayuntamientos existentes...

Opina que si el proyecto de ley Municipal del Sr. Maura se hubiera implantado separadamente de la ley Provincial, acaso no se sufrirían hoy algunas desventajas.

Dice que las mismas dificultades que tropiezan los Ayuntamientos españoles las sufren otras naciones europeas.

Entiende que es necesaria la municipalización de la mayor parte de los servicios.

Pide la transformación de los Ayuntamientos menores de 5.000 almas para que, unidos con otros, formen grandes núcleos.

Estima que el catastro debían hacerlo los Ayuntamientos, pues en la forma en que se hace no estará terminado en lo que resta de siglo.

Opina que hay que hacer que todos los terrenos incultos sean roturados para que produzcan lo que deben, lo que se conseguiría autorizando á los vecinos de cada término municipal á que cultivasen esos terrenos baldíos...

El enemigo mayor de los Ayuntamientos españoles es el ministerio de Hacienda.

Hablando del impuesto sobre vinos y alcoholes aprobado por el Ayuntamiento de Madrid, y que en la Junta municipal parece que encuentra dificultades, dice que debe ser aprobado para que resulte nivelado el presupuesto.

Opina que el repartimiento, aunque legal,

no ha dado buen resultado en las poblaciones mayores de 30.000 almas. (Aplausos.)

Dice que el Ayuntamiento de Madrid tiene medios para hacer un presupuesto de 60 millones.

Hace notar que los coches de lujo pagan 810.000 pesetas, y en cambio los tranvías pagan un canon de 80.000, que es una vergüenza.

En Barcelona, en cambio, producen los tranvías más de dos millones de pesetas. ¿Qué pecado ha cometido Madrid para no percibir lo mismo que Barcelona?

Para conseguirlo no se debía pensar en aumentar el precio de las tarifas.

Dice que en la actualidad existe un problema que se debe resolver. Este es la municipalización del juego, toda vez que el juego existe.

Censura que cuarenta ó sesenta casas de juego que existen en Madrid no estén reglamentadas y municipalizadas.

El producto de esta municipalización sería para Beneficencia y Sanidad, y se elevaría á cinco millones.

Dice que no debe existir la responsabilidad colectiva, como no debe subsistir el artículo 29 de la ley Electoral.

Hay que separar la Administración municipal de la Administración central.

Por eso pide—dice—la desaparición de los Ayuntamientos pequeños.

Combate la unión de las Diputaciones, estimándola anticonstitucional.

Alude al real decreto del Sr. Moret, diciendo que, merced á él, se municipalizaron muchos servicios en diferentes Ayuntamientos, y hace notar que sólo con el artículo 72 de la ley se pueden municipalizar muchos servicios.

Aboga por la municipalización del Canal de Isabel II.

Cita un pueblo inglés que carecía de medios de vida y que por la legislación de Inglaterra tenía que desaparecer, y con los fondos que el Ayuntamiento tenía fundó una fábrica de encajes y á los seis años era rico aquel Ayuntamiento.

Refiriéndose á las pompas fúnebres, dice que no es municipalización de servicios, sino explotación de servicio, y aboga por la industria libre.

Dice que el impuesto de pesas y medidas era un buen impuesto municipal, que fué arrebatado al Ayuntamiento por el Estado.

Terminó recomendando á los concejales que no establezcan el repartimiento vecinal en Madrid, puesto que está demostrado que en las grandes capitales es difícil de aplicar, y por estimar que el vecindario había de recibir mal la implantación del impuesto.

El orador fué muy aplaudido por la selecta concurrencia que acudió á escuchar al señor Lon y Albareda.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezaron, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1870.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones

FIMOL GRAN FIMOL ASMA FIMOL HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA BUSTO pertinaz BUSTO expectorante BUSTO rebelde BUSTO

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de marzo de 1919.

(Números tomados al oído.)

Interesa á los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Sevilla-Barcelona, Burgos, San Sebastián-Madrid, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 24.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table of winning numbers for 500 pesetas prizes, organized by centenas (100s) and millares (1000s). Includes a central logo for 'LAMPARAS METAL' and 'COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD'.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Colegio para las clases militares

A fin de hacer efectivos los Beneficios que la ley de 29 de junio último otorga a las clases de tropa para facilitarles el ascenso de oficial de la escala activa mediante el ingreso en las Academias militares, y en conformidad con lo dispuesto en el real orden de 9 de noviembre último, se organizan los Colegios preparatorios, en los que puede dicho personal capacitarse para tomar parte en las convocatorias anuales de dichos centros docentes.

Hasta tanto que la práctica demuestre la necesidad de aumentar o disminuir su número, se establecerá un Colegio en Córdoba y otro en Burgos, conforme a lo determinado en la precitada real orden.

En lo referente a enseñanza, dependerán estos Colegios directamente del ministerio de la Guerra.

El personal de jefes y oficiales de cada Colegio estará constituido por un director de la categoría de teniente coronel, y los siguientes profesores:

- Uno de Francés y Dibujo (clase alterna).
Uno de Gramática castellana y Geografía universal.
Uno de Historia general y particular de España.

- Uno de Aritmética.
Uno de Algebra.
Uno de Geometría y Trigonometría.

Tres ayudantes de profesor: uno para el grupo de las asignaturas de cultura general, otro para Aritmética y Algebra y el tercero para Geometría y Trigonometría.

El personal de profesores anteriormente citado será elegido, mediante concurso, entre comandantes o capitanes de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia.

Los directores pertenecerán a las mismas Armas o Cuerpos expresados y sus nombramientos serán hechos por el ministerio de la Guerra, sin previa propuesta.

Tanto estos últimos como los anteriores, podrán ser indistintamente de cualquiera de las dos situaciones de activo ó de reserva, siempre que acrediten su aptitud para el cargo ó clase que hayan de desempeñar.

Los ayudantes de profesor serán de la categoría de teniente.

Los profesores ó ayudantes de profesor desempeñarán dos clases diarias ó cuatro alternas de las materias concursadas, independientes del cargo que se le asigne por el director para el régimen interior del establecimiento.

Si el número de alumnos por grupos excediese de treinta, se organizarán dos secciones de cada uno, quedando en propiedad, á cargo del suplente, la segunda de Geometría y Trigonometría. La clase de Gimnasia estará á cargo del suplente de Aritmética y Algebra.

El director disfrutará de una gratificación de instructor de 1.500 pesetas, y los profesores tendrán 1.000 pesetas por igual concepto; los ayudantes de profesor percibirán 500 pesetas de gratificación.

El número de alumnos de cada Colegio no excederá de 120, correspondiendo 60 de estas vacantes á los que soliciten estudiar el primer grupo de ingreso, y las 60 restantes al segundo grupo.

Dentro de cada división se adjudicarán 30 plazas á los individuos y clases de tropa procedentes de reclutamiento ó voluntarios con más de tres años de servicio, y las otras 30 se distribuirán entre las clases que lo soliciten y cuenten con más de seis años de servicios y por lo menos veinticuatro de edad. Para todos es condición indispensable encontrarse sirviendo en filas al solicitar dichas vacantes é ingresar en el Colegio.

La fecha de ingreso en filas de los procedentes de alistamiento, para el cómputo de dicha antigüedad, será la citada en el artículo 241 de la vigente ley de Reclutamiento.

En caso de guerra ó preparación para ella, quedará en suspenso la enseñanza en dichos Colegios, incorporándose á sus Cuerpos los alumnos.

En el desarrollo de la enseñanza se emplearán los textos y programas que rijan para el ingreso en las Academias militares, dividiéndose las materias que comprenden en la forma siguiente:

- Primer grupo.
Primer ejercicio: Gimnasia.
Segundo ejercicio: Gramática castellana, Francés y Dibujo.
Tercer ejercicio: Geografía universal, Historia general é Historia particular de España.

- Segundo grupo.
Primer ejercicio: Gimnasia.
Segundo ejercicio: Aritmética y Algebra.
Tercer ejercicio: Geometría de dos y de tres dimensiones y Trigonometría rectilínea.

El primer grupo lo estudiarán los alumnos en el primer año que cursen en el Colegio, y una vez aprobado en la Academia en que deseen ingresar, podrán estudiar el segundo grupo. Sólo en casos muy excepcionales, en vista de su preparación preliminar y aptitud probada, podrán los directores autorizar que algún alumno pueda simultáneamente ambos grupos. Asimismo podrán admitirse directamente para el estudio del segundo grupo á todos los que, después de aprobado el primero, tuviesen derecho á ingreso en estos Colegios, con arreglo á los preceptos de este reglamento.

Los cursos de preparación empezarán el día 1.º de septiembre de cada año, y terminarán el 30 de junio del siguiente, de acuerdo con las fechas señaladas para inauguración del curso y término de los exámenes de ingreso en las Academias militares, considerándose como de vacaciones los periodos de tiempo comprendidos desde la terminación de un curso al comienzo del siguiente, y del 23 de di-

ciembre al 7 de enero. Los días de gala y los festivos no habrá clases.

En el mes de abril, la Junta de profesores, con presencia de los antecedentes escolares y el informe del respectivo profesor, determinará los alumnos á quienes pueda autorizarse, de entre los que lo soliciten, para presentarse á exámenes de ingreso en las Academias militares, remitiendo relación de ellos á este ministerio.

Conocidas las bajas anuales y el número de alumnos ingresados en las Academias militares, los directores propondrán en el mes de julio á este ministerio el número de vacantes que deban ser anunciadas á concurso para completar, si es posible, la plantilla de cada Colegio.

Los alumnos se clasifican en dos agrupaciones. Pertenecerán á la primera las clases de tropa con más de seis años de servicio, comprendidos entre veinticuatro y treinta años de edad, y á la segunda los individuos y clases de tropa con más de tres años de servicio en filas.

Los años de servicio de una y otra agrupación se entenderán servidos sin separarse de filas, precisamente, tanto para una como para otra.

Los alumnos comprendidos en la primera agrupación á que hace referencia el artículo anterior, deberán demostrar su aptitud ante los Tribunales de ingreso de las Academias militares, y una vez declarados con suficiencia en todos los ejercicios, ingresarán en ellas sin cubrir plaza en el concurso.

Los que pertenecían á la segunda agrupación deberán aprobar todo el plan de exámenes fijado en cada Academia militar para las convocatorias anuales de ingreso en las mismas, entrando en concurrencia con los demás aspirantes.

Unos y otros, una vez ingresados, estudiarán todas las materias que se cursen en la respectiva Academia.

Las clases é individuos de tropa que no cursen sus estudios en estos Colegios se regirán para su ingreso en las Academias militares por las disposiciones hoy vigentes sobre el particular, y respecto á edades, seguirán ampliadas para ellas en la forma detallada en las reglas dictadas para la última convocatoria.

Los alumnos de estos Colegios que fueran cabos ó individuos de tropa percibirán un haber total de tres pesetas diarias, con objeto de que este incremento en sus devengos les permita seguir con relativo desahogo el plan de estudios; el restante personal percibirá el haber que normalmente tengan señalado, si no fuese inferior al que anteriormente se mencionaba. Unos y otros, al ingresar en las Academias militares, continuarán disfrutando dichos haberes ó los que por mejora de condición como tales alumnos les corresponda.

La máxima permanencia del citado personal de tropa en dichos centros de enseñanza será, salvo caso de enfermedad, de tres años, al cabo de los cuales causarán baja en los mismos, volviendo á los cuerpos de procedencia, y no contándoseles el tiempo de permanencia en los Colegios para los efectos de reenganche.

Publicadas en el mes de agosto de cada año las vacantes que existan en estos centros, el individuo ó clase de tropa que desee prepararse solicitará, por instancia dirigida al jefe de la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos de este ministerio, el ingreso en uno de los indicados Colegios preparatorios, acompañando á las mismas los méritos, debidamente justificados, de que estuviere en posesión; teniendo presente los aspirantes que el personal perteneciente á las 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª regiones y Baleares, deberán cursar sus estudios preparatorios en el Colegio establecido en Burgos, y que los de las restantes regiones, Canarias y Africa, los verificarán en el que tiene por residencia Córdoba. Las expresadas instancias serán cursadas directamente por los jefes naturales de los interesados, y por este ministerio se hará la asignación definitiva de las vacantes existentes.

Los que posean el título de Bachiller ó cualquiera otro académico, serán preferidos para la adjudicación de las vacantes.

El número máximo de alumnos que podrá tener un Cuerpo será el de uno por cada dos compañías, escuadrones ó baterías.

Los organismos que por su estructura no cuenten con dichas unidades se agruparán por regiones para determinación del referido máximo de alumnos.

Las clases pertenecientes á zonas, cajas de recluta, batallones ó depósitos de reserva, centros de instrucción, Escuela de Tiro, de Equitación y Secciones de ordenanzas de este ministerio, se agruparán para dicho objeto á los Cuerpos de que procedan.

Los que sean nombrados alumnos de los Colegios quedarán durante el curso exentos de todo servicio y de la asistencia á las clases y exámenes de las academias regimentales; pero no podrán usar licencia que les separe de las clases, mas que en caso de enfermedad debidamente justificada.

Los Cuerpos á que pertenezcan ó estén agregados los alumnos, darán noticia al Colegio de los que por enfermedad debidamente justificada no puedan asistir á clase.

Los que faltaren sin causa justificada serán castigados según el prudente criterio del director; en la inteligencia de que la repetición de dicha falta podrá ser causa de expulsión, que se hará siempre á propuesta de la Junta de profesores y con la aprobación de la Sección de Instrucción de este ministerio.

La notoria desaplicación ó maniifiesta mala conducta serán también causa de expulsión.

Las faltas escolares de carácter leve y la desaplicación serán castigadas por los profesores, dando el debido conocimiento al director, quien graduará la duración del castigo.

Para estímulo de los alumnos se estamparán en un cuadro de honor los nombres de los que resulten cada mes con nota media de muy bueno en todas las clases.

Los alumnos autorizados por los Colegios para presentarse á ingreso en las Academias militares efectuarán los viajes de ida y regreso por cuenta del Estado, y serán los únicos, de estos Colegios, que quedarán exentos del pago de los derechos de examen, si es que á ello se estuviera obligado con arreglo á las disposiciones vigentes.

Los alumnos que no pertenezcan á Cuerpos, unidades ó Centros enclavados en el mismo punto que el Colegio, quedarán agregados, mientras permanezcan en él, al Cuerpo residente en aquél que designe la autoridad principal de la región correspondiente.

LOS CARTEROS

¿HAY HUELGA?

Ayer se ha dicho que los carteros se habían declarado en huelga de brazos caídos. El subsecretario de Gobernación manifestó que el director general no había dado cuenta de ese estado de la Cartería de Madrid, por lo que deducía que la noticia no era exacta; pero el hecho es que ayer no han distribuido toda la correspondencia llegada ayer á Madrid, principalmente impresos y los últimos correos.

Nuevas instrucciones para el reparto de la correspondencia á domicilio

Ampliado el concepto de domicilio por virtud del real decreto de 18 de marzo de 1919 al edificio en que habitan los destinatarios, y no al cuarto que ocupan en el mismo, se dictan las siguientes instrucciones:

1.ª Cuando el reparto de correspondencia ordinaria haya de verificarse en edificios dotados de ascensor, el cartero deberá utilizarlo para el acceso al último piso, desde el que descenderá repartiendo la correspondencia por los cuartos.

2.ª En las casas que carezcan de ascensor podrá instalarse en la planta baja un cuadro de timbres de llamada á los cuartos, para prevenir la llegada del cartero, que hará entrega de la correspondencia ordinaria á los inquilinos ó persona adulta de su familia ó servicio en el local de la portería ó en el mismo zaguán del edificio.

3.ª En defecto del cuadro de timbres á que alude la instrucción anterior, será conveniente colocar en el portal ó lugar adecuado de la misma planta buzones ó casilleros correspondientes á los distintos cuartos de la casa, en los que el cartero depositará la correspondencia, previo acuerdo con los destinatarios para el abono de los derechos de distribución.

4.ª A falta de los procedimientos anteriormente expuestos, el cartero avisará su llegada utilizando los llamadores, aparatos ó mecanismos de uso análogo de que esté dotado el edificio, y en defecto de ellos, por medio de un toque de trompeta, de que irá provisto, á fin de que los vecinos adviertan su presencia y puedan bajar á recoger su correspondencia á la planta baja, ya personalmente ó por medio de individuo adulto de su familia ó servicio, según práctica reglamentaria.

5.ª Los inquilinos podrán delegar en el encargado de la portería la operación de recoger su correspondencia ordinaria y abonar los derechos de distribución mediante requisitos que garanticen la entrega.

6.ª Tanto los destinatarios como los carteros podrán adoptar, bajo su responsabilidad, otros medios adecuados á la finalidad que ha motivado el real decreto á que afectan estas instrucciones, teniendo en cuenta los preceptos reglamentarios que regulan la entrega de la correspondencia.

7.ª Con objeto de evitar las perturbaciones consiguientes á la lentitud excesiva que por causas ajenas á los carteros pudiera producirse en las operaciones de reparto de la correspondencia, conviene que los destinatarios ó sus representantes estén atentos á los avisos de la llegada de aquéllos para proceder en el acto á recogerla, puesto que los carteros no estarán obligados á esperar en la casa más de cinco minutos, transcurridos los cuales dejarán en la portería un aviso para los interesados, á quienes durante dos días consecutivos se intentará entregar su correspondencia,

la que será tratada en la forma reglamentaria pertinente si la gestión del cartero resultara infructuosa.

8.ª Las reclamaciones é incidencias que se produzcan en este servicio se tramitarán por los administradores de Correos de la localidad.

Estas instrucciones se harán públicas mañana probablemente en la Gaceta de Madrid.

Los subalternos de Correos y Telégrafos

Todos los subalternos de Correos y Telégrafos visitaron ayer al Sr. Navarro Reverter para darle las gracias por los reales decretos firmados recientemente. El director de Comunicaciones les dirigió la palabra, haciendo resaltar la participación esencial que S. M. el Rey y el ministro de la Gobernación tenían en la anhelada reforma.

Los subalternos contestaron á estas palabras con vivas al Rey, al ministro y al director y á los jefes de Correos y Telégrafos.

Nota del Comité

Existe entre los carteros un hondo disgusto, disgusto que se ha exteriorizado ayer, siendo interpretado por la generalidad como huelga de brazos caídos.

Efectivamente, los carteros una vez más han hecho á los Poderes las peticiones que tanto tiempo ha tienen formuladas, sin que el Gobierno las atiende, á pesar de reconocer que son justas.

Las peticiones que el día 16 se presentaron al director, y que, como decimos antes, son las mismas que se hicieron en marzo del año pasado, y que ininidad de veces han repetido, son las que en octubre nos prometió el Gobierno atender en todas sus partes si volviéramos al trabajo y desistíamos de la huelga.

Nosotros cedimos, como ya en otras ocasiones hemos dicho, en beneficio del público, al que nos debemos y por el que tantas muestras de simpatías recibimos en nuestro constante trato en el cumplimiento de nuestra misión.

Desde el día 16, que presentamos las bases al señor director general, y en las diferentes entrevistas que con él hemos tenido, no sacamos otra convicción que la de que el Gobierno con sus dilaciones quiere una vez más engañarnos.

Ahora bien; nosotros, enemigos de recurrir á procedimientos de violencia, que lamentamos por los perjuicios que consigo traen aparejados, hemos hecho las peticiones que es el minimum de nuestras aspiraciones, peticiones que tenemos el convencimiento de que nos serán concedidas en todas sus partes, y por modestísimas las hemos hecho con miras á la legalidad; pero que si el Gobierno, con su constante costumbre de no ceder sino ante la fuerza, una vez que por él nos veamos arrastrados á emplearla, lo haremos, no por las modestas peticiones hechas, sino por la aspiración general de la clase, que con miras al progreso y mejoras del servicio, acordaron los carteros y peatones españoles en la Asamblea general celebrada en Barcelona en abril del pasado año.

Una de las aspiraciones de todos los carteros es la supresión de los cinco céntimos que por cada carta paga el destinatario, ó sea el derecho de distribución, derecho que la rémora constante de que el servicio no se haga con la rapidez necesaria y que fácilmente, restringiendo un poco el abuso del derecho de franquicia, se obtendría el dinero para cubrir el déficit que esta reforma ocasionara. —El Comité Central de la Unión General de Carteros y Peatones de España.

Noticias é informaciones taurinas

Las grandes faenas de entre bastidores

No todo han de ser censuras por imposiciones de toreros, mala organización de carteles, pequeñez del ganado y otras causas; á veces se hacen entre bastidores unas faenas que merecen los honores de la publicidad y el aplauso del público.

Una de ellas, digna de mención y en extremo elogiable, ha sido realizada por el gran estoqueador Pedro Carranza (Algabeño), que ha pasado el invierno en Lima, plaza á la que fué ventajosamente contratado.

No me refiero á ningún volapié de esos formidables y netamente frascuelinos con que Pedro despacha á sus enemigos.

Su acción es más meritoria. En una de las corridas de Lima resultó gravemente herido el matador de toros Francisco Martín Vázquez, noticia que se cableografió á España, y que había de producir la natural ansiedad entre sus allegados. Al domingo siguiente no estaba contratado Martín Vázquez y si lo estaba Algabeño, que precisamente obtuvo el mayor de sus éxitos como matador. Fué para su fama de estoqueador seguro, valiente y clásico, uno de sus mayores timbres de gloria, y llegada la hora de cablegrafiar se opuso terminantemente á que se diera cuenta de las grandes ovaciones que había escuchado al estoquear colosalmente sus toros.

En vez de nombrarle á él, hizo que al notificar la corrida á España, se diera cuenta de que había torreado Martín Vázquez, con lo cual se tranquilizaba la familia del matador de Alcalá del Río.

Esta acción de Carranza ha sido muy elogiada por todos los que la han conocido, alabándola como merece la Prensa taurina, entre ella el muy popular y saladísimo semanario The Times.

El acto de Algabeño es muy meritorio, porque es un torero que para ajustar corridas no tiene más base que el cartel que se busque en las plazas donde torea, ni toreros amigos, parientes ó parientes políticos que le «recomienden», antes al contrario, ha de luchar contra los recomendados.

Otra faena plausible: Belmontito y Sánchez Mejías estaban apuntados para torear en una plaza del Norte, y como no era posible complacer á los dos, tenía uno de ellos que quedarse fuera. Esta era la principal dificultad para ultimar el cartel, y Belmontito

ha renunciado completamente, dejando que vaya Sánchez Mejías, «recomendado» á la Empresa.

Tercera faena: La ganadería de Murube hace poco tiempo que fué vendida á doña Carmen de Federico, y administrada por un inteligente aficionado, que está al frente de ella, es de esperar que los murubes conserven su bravura y proverbial nobleza, y que vuelvan, además, á tener el tipo que tenían hace años.

Como es una de las ganaderías que figuran en todas las ferias de lujo, y se imponen por su cartel, no hay necesidad de lidiarlos con cuatro años y con tamaño reducido.

Para conseguir el tipo de los antiguos, sus actuales propietarios han dejado unos cuantos toros el año pasado sin vender, y en Madrid se lidiará una corrida con cinco años, tipo, presencia, poder y cabeza de respeto.

El día que en nuestra plaza se lidie esta corrida, seguramente el público, harto ya de ver monas raquíticas, tributará un aplauso á los actuales propietarios de esta vacada, una de las mejores de España, y de las pocas que no necesitan, por su fama, disminuir el tipo ni los años de los cornúpetos para que se corran en las principales ferias, ya que al aparecer su nombre en los carteles es un atractivo muy grande para que la gente acuda á la plaza, aunque los ases no toreen ó toreen en la plaza de enfrente—donde hay dos—ganado de Benjumea, Salas, Nandín ú otras vacadas, que deben ser muy acreditadas cuando tanto las toreaan.

Estado de Valencia

El valiente novillero José Roger (Valencia) se encuentra en estado satisfactorio. Según el doctor Mascarell, el diestro podrá levantarse de la cama dentro de tres ó cuatro días, perdiendo, por consiguiente, la corrida del domingo en Barcelona, fecha que tenía contratada, y la de Madrid del 25.

Reaparecerá, por consiguiente, en los ruedos el día 30, probablemente con una novillada buena moza de D'Arellar Froes.

Valencia no sufre, como se supuso al principio, dislocación en el hombro izquierdo por efecto de un puntazo que recibió en dicha región.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Noticias é informaciones teatrales

GACETILLAS

Real.—Mañana sábado se dará la 50 función de abono del turno segundo, última función de la temporada, con la primera representación de la ópera española, libro de Luis Pascual Frutos, música del maestro Vives, Maruxa, que cantarán los célebres artistas señoritas Nieto y Ross (expresamente contratada) y Sres. Corts, Galeffi y Azzolini, bajo la dirección del maestro Falconi, y el tercer acto de Aida, cantado por los mismos artistas que interpretan Maruxa, Srta. Nieto y Sres. Corts y Galeffi, completando el cuadro la Srta. Capuana y el Sr. Beucchi.

El domingo por la tarde se verificará una representación extraordinaria y fuera de abono con el mismo programa.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades, sin aumento de Contaduría, durante las horas de costumbre, el viernes 21.

Las localidades sobrantes se despacharán al público en general el sábado y el mismo día de la función.

Princesa.—Siendo limitada la duración de la temporada, y debiendo ésta terminar forzadamente el Domingo de Ramos, 13 de abril, la Empresa ha dispuesto celebrar ya mañana sábado, día 22, en función popular á mitad de precios, el beneficio de D. Seraffín y D. Joaquín Alvarez Quintero con la 33.ª representación de su admirable drama La calumniada, con el que los eminentes autores han obtenido uno de sus más resonantes y entusiastas éxitos.

Hoy viernes, á las seis de la tarde, en función especial á precios especiales, 32.ª representación de La calumniada.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Centro.—Compañía de Francisco Morano.—Hoy viernes, á las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar en este teatro el estreno de la tragicomedia La casona, original de don Pedro Muñoz Seca.

El nombre de este aplaudidísimo autor y el

de Francisco Morano, que interpretará el papel del protagonista de La casona, justifican la enorme expectación que ha despertado este estreno, para el que son muy pocas las localidades que quedan á la venta en la Contaduría del teatro del Centro.

El estreno de La casona seguramente constituirá un nuevo triunfo para Muñoz Seca y para Morano.

Cómico.—Hoy 21, á las diez y cuarto de la noche, debut de la compañía dramática de Emilio Porter, con el estreno del melodrama en cinco actos, traducido y arreglado por D. Jacinto Benavente, titulado Richelieu. Butaca, 2,50; general, 0,50.

Infanta Isabel.—Hoy 21, por la noche, se estrenará la estratagema cómica en dos actos, original de Enrique García Alvarez y González del Toro, titulada La plaza de Primo; para la segunda representación, que tendrá lugar el sábado por la noche, y la tercera el domingo, á las seis y cuarto de la tarde, se despacha en Contaduría.

Mañana y pasado, por la tarde, ¿Tienen razón las mujeres?, á precios de doble.

Martin.—Activanse los ensayos del sainete lírico en un acto de los Sres. Matilla y Maldonado, con música del maestro Alonso, El rápido de Irán.

Todas las noches, á las diez y cuarto y once y media, las extraordinariamente aplaudidas obras de éxito grandioso San Juan de Luz y La danza de los velos, magistralmente interpretadas por las Srts. Paisano, Labrador, Berri, Quirós, Prado y los Sres. García Ibañez, Bretaño, Heredia y Morales.

Mercedes Sanz.—Se encuentra totalmente restablecida de la grave enfermedad que venía padeciendo, efecto de la epidemia gripal reinante, la notabilísima primera tiple cantante Mercedes Sanz, que muy en breve reanudará sus tareas artísticas.

Felicitemos á las Empresas y al público, y en general á los aficionados á la ópera, género donde esta tiple ocupa un preeminente lugar.

Alcance político

CASEROS E INQUILINOS

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que en Sevilla había alguna intranquilidad a consecuencia de las cuestiones entre inquilinos y caseros.

Para calmar la alarma del vecindario por los asaltos de los últimos días, dispuso el gobernador que patrullasen algunas fuerzas de Caballería.

También ha celebrado el gobernador conferencias con los representantes de los propietarios y con tres de los vecinos, conviniendo en que los alquileres de este mes se paguen con una reducción del 50 por 100, y quedó nombrada una Comisión mixta, la que durante el mes de abril dictaminará.

Acerca de la cuestión de los carteros dijo el Sr. Lladó que no tenía ninguna noticia.

BAQUETE DIPLOMATICO

En el elegante hotel de los condes de Romanones se celebró anoche el baquete en honor del Cuerpo diplomático extranjero.

Los comensales fueron más de 20. Después se celebró una recepción, a la que asistieron cerca de doscientas familias de la aristocracia madrileña.

LOS CONFLICTOS DE SEVILLA

El jefe del Gobierno recibió durante el día de ayer excitaciones de Sevilla para que fuesen suspendidas las garantías para contener los desmanes de los autores de los disturbios de estos días; pero el conde se ha negado a acceder a esa petición, y a esto precisamente obedece el que ayer saliesen a la calle algunas fuerzas de Caballería del Ejército, con objeto de reforzar la vigilancia en las calles y calmar los ánimos.

LA CUESTION POLITICA

Aunque algunos insisten en que la cuestión política se planteará en breve, ésta parece que todavía tardará en plantearse, entre otras razones porque el conde de Romanones está celebrando algunas conferencias con personajes de la izquierda del Parlamento, conferencias que no terminarán hasta dentro de unos días.

Se comentó mucho anoche la permanencia en Madrid de los Sres. Ventosa y Rodés, y se decía que no tendría nada de extraño que la representación regionalista volviese a figurar en un Gobierno liberal si ésta fuese la solución de la próxima crisis.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C. Probadlas, Inmejorables

ASOCIACION DE LA PRENSA

GRAN FESTIVAL EN EL TEATRO ESPAÑOL

Ni palcos ni butacas

Durante todo el día de ayer desfilaron por la Asociación de la Prensa mucha gente que se quedó sin localidades para la magnífica fiesta del teatro Español, por haberse agotado los palcos y butacas.

Anoche, al cerrar el despacho, sólo quedaban asientos de anfiteatro y paraísos, que seguramente serán arrebatados durante todo el día de hoy en la Asociación de la Prensa, porque el magnífico programa confeccionado, que difícilmente se podrá repetir, ha despertado verdadera expectación.

Matildita Moreno, Genoveva Vix, Calvo, Galeffi, Tacconi. Con el sólo nombre de tan ilustres artistas, basta para asegurar el éxito feliz de este acontecimiento.

La función comenzará a las cinco; y conste que sólo quedan localidades de anfiteatro y paraíso a 1,50 y 1,25, respectivamente.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

SUCESOS DEL DIA

Fallecimiento

En el Hospital de la Princesa ha fallecido Eduardo Iriarrieta Uribe, que fué atropellado anoche por un auto en la Glorieta de Quedo.

Mordido por un caballo

Agustín Peñalva fué mordido en la cara por un caballo, que le produjo una extensa herida.

El hecho ocurrió en la cochera de la calle de Ponzoño, núm. 38, donde el herido presta sus servicios.

Los bolsilleros

Por el procedimiento del tirón arrebataron el bolso de mano en la calle de la Montera a doña María Guisasa de Eguibar, domiciliada en la calle de las Infantas, número 2. El bolso contenía un billete de 25 pesetas, una cantidad en metálico, un décimo de la lotería y varios efectos.

Los infieles

Sergio Gómez Gómez, de veintinueve años; Miguel Jiménez Jiménez, de veintiocho, y Hermilio González Hurtado, de veinte, dependientes de vaquería, fueron detenidos por sustraer diez sacos de pienso y varios fardos de alfalfa de la casa de su amo Juan Alonso Cobo, que vive en el Camino Alto de Chamartín. El perjudicado valora en 170 pesetas lo sustraído.

Hurtos

Del carro que guiaba Emilio Heredia del Molino sustrajeron en la plaza del Progreso un fardo de pieles, cuyo valor no pudo precisarse. Don José de Martitegui, capitán de Artillería, ha denunciado que de una mesa de noche en su domicilio, calle de Claudio Coello, número 35, ha desaparecido una pulsera de

platinos y brillantes, valorada en 1.500 pesetas, propiedad de su esposa.

Doña María Elosa Barranco, de veintinueve años, ha denunciado que de su domicilio, calle del Desengaño, número 19, la han sustraído una sortija de oro con un brillante, que vale 300 pesetas.

El PIANO MANUAL es incomparable con los demás automáticos que existen, y su precio 3.500 pesetas. CASA CAMPOS.—Cedaceros, 11.—Madrid.

BOLSA DE MADRID

| FONDOS PUBLICOS | Día 18 | Día 20 |
|-------------------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior | | |
| Serie F..... | 79 20 | 79 60 |
| — E..... | 79 75 | 79 60 |
| — D..... | 79 75 | 79 85 |
| — C..... | 81 75 | 81 80 |
| — B..... | 81 90 | 82 25 |
| — A..... | 81 80 | 82 25 |
| — G y H..... | 81 50 | 81 50 |
| Diferentes series..... | | 79 70 |
| Fin corriente..... | | |
| Fin próximo..... | | |
| 4 por 100 exterior (estampillado) | | |
| Serie F..... | 89 85 | 90 |
| — E..... | 89 85 | 90 |
| — D..... | | 91 10 |
| — C..... | | 91 10 |
| — B..... | | 91 10 |
| — A..... | | 91 10 |
| — G y H..... | | 91 10 |
| Diferentes series..... | | 87 50 |
| 4 por 100 amortizable | | |
| Serie E..... | 96 75 | 96 60 |
| — D..... | 96 75 | 96 60 |
| — C..... | 96 75 | 96 75 |
| — B..... | 96 75 | 96 75 |
| — A..... | 97 | 97 |
| Diferentes series..... | | |
| 5 por 100 amortizable | | |
| Serie F..... | 96 40 | 96 25 |
| — E..... | 96 30 | 96 25 |
| — D..... | 96 30 | 96 25 |
| — C..... | 96 30 | 96 25 |
| — B..... | 96 30 | 96 25 |
| — A..... | 96 30 | 96 25 |
| Diferentes series..... | 96 30 | 96 25 |
| Obligaciones del Tesoro al 4% | | |
| Serie A..... | 102 90 | 103 |
| — B..... | 102 90 | 102 80 |
| Obligaciones del Tesoro al 4,75% | | |
| Serie A..... | 102 90 | 103 |
| — B..... | 102 90 | 102 80 |
| Ayuntamiento de Madrid | | |
| Obligaciones de 1868..... | 75 | |
| Expropiaciones del Interior al 5 0/0..... | | |
| Cédulas del Esanche..... | | |
| Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)..... | 94 25 | 94 25 |
| Empréstito de 1914..... | 94 | 94 |
| Villa Madrid, 1918..... | | |
| Banco Hipotecario de España | | |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100..... | 100 75 | 100 80 |
| Idem íd. al 5 por 100..... | 107 50 | 107 50 |
| Valores Industriales (acciones) | | |
| Banco de España..... | 499 50 | 499 50 |
| Banco Hipotecario..... | 252 | 251 |
| Banco Hispano-Americano..... | 286 | |
| Banco Español de Crédito..... | 138 50 | |
| Compañía de Tabacos..... | 300 | 299 50 |
| Unión Española de Explosivos..... | 300 | 305 |
| G. Azucarera: Acciones preferentes..... | | 98 |
| Idem: Acciones ordinarias..... | 48 | |
| Altos Hornos..... | | 206 |
| Duro Felguera..... | | |
| Unión Alcohólica Española..... | | |
| Ferrocarriles | | |
| M. Z. A., contado..... | 370 | 369 50 |
| Nortes, contado..... | 340 | |
| Obligaciones | | |
| G. Azucarera: Estampilladas..... | | |
| Idem: No estampilladas..... | | |
| M. Z. A. (Arizas), serie E..... | | |
| Norte, 1905..... | | |
| Valores extranjeros | | |
| Banco Central Mexicano, contado..... | 90 | |
| Río de la Plata, contado..... | 353 | 353 |
| Cambios | | |
| Francos..... | 84 75 | 85 50 |
| Libras..... | 23 23 | 23 26 |
| Dólares..... | | |

BOLSA DE BARCELONA. — Interior, 79,60.—Amortizable 5 por 100 nuevo, 96,40. Exterior, 90,20.—Nortes, 341.—Alicantes, 371.—Francos, 85,20.—Río de la Plata, 371. **BOLSA DE BILBAO.** — Altos Hornos, 202,50.—Felgueras, 206.—Explosivos, 306. Resineras, 239,20.—Naviera Sota y Aznar, 3,205.—Naviera Basconia, 825.—Naviera Unión, 1,260.—Naviera Vascongada, 1,215. Nortes, 339.—Río de la Plata, 354,50.—Papelería, 157.

Asamblea Nacional del Magisterio Interino

La Comisión organizadora de esta Asamblea, que se ha de celebrar en las vacaciones de Semana Santa, está recibiendo numerosas adhesiones y lleva muy adelantados sus trabajos, especialmente el manifiesto que ha de dirigir a la opinión pública, y los principales extremos del programa que ha de ser objeto de deliberación.

Probablemente se verificará en el Centro de Hijos de Madrid.

El próximo domingo, a las diez de la mañana, en la escuela nacional de niños de Sagunto, núm. 16, se reunirán los maestros interinos residentes en Madrid para ultimar detalles relacionados con dicha Asamblea.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana,

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Puerta del Sol, 15.

Diputación provincial

Notas varias

Al dar cuenta de la sesión que la Asociación de la Mutualidad de funcionarios de la Diputación celebró anteaer en dicho Centro, y designar la forma en que la nueva Junta quedó constituida, omitimos involuntariamente, entre los funcionarios que la integran, el nombre del ilustrado oficial D. Gerardo Almansa, que fué elegido contador, a quien tanto debe desde su creación la mencionada Mutualidad, y cuyo cargo viene desempeñando desde la fundación de la misma.

Bajo la presidencia del Sr. Alonso Jiménez ha celebrado sesión, y hoy y mañana volverá a celebrarla, la Comisión provincial.

En la sesión de ayer ha entendido en 28 asuntos pertenecientes a las diferentes secciones que integran la Diputación.

Noventa y ocho acogidos del Hospicio de Madrid han sido agraciados con cartillas de la Caja Postal.

Al acto de entrega asistirá el director de dicho establecimiento, Sr. Pané, invitado por el administrador de dicha Caja.

Se trabaja activamente y se dispone lo necesario para trasladar cuarto antes el Hospicio de Madrid a los locales del Real Sitio de Aranjuez.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto se manifieste a la Diputación que no es necesario la autorización que solicita para ceder al Estado la propiedad del proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, pudiendo entenderse con el ministerio de Fomento al fin que se intenta con dicha cesión.

IEBA Pastillas antiácidas «Jeba»

Alcoba. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes: FOMENTO.—Real orden convocando oposiciones para proveer una plaza de auxiliar de segunda clase afecto al Cuerpo pericial de Seguros.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden declarando anulados todos los permisos de exportación de sustancias alimenticias; fijando el plazo de sesenta días para la validez de las autorizaciones de las exportaciones que pudieran acordarse en virtud de obligaciones contraídas por convenios comerciales o por pactos de reciprocidad interracionales, y que lo anterior no sea aplicable a las autorizaciones de exportación de pastas para sopa y aceite de oliva.

AGUA DE SOLARES

La reina de las aguas de mesa.

NOTICIAS GENERALES

En celebración de la fiesta onomástica del docto presbítero y abogado D. José Bestard y Fiol, el Profesorado y alumnos de la Academia que con tanto acierto é inteligencia dirige asistieron a una misa y recibieron la sagrada Comunión. Después fueron obsequiados por el Sr. Bestard con un espléndido desayuno, y más tarde con un almuerzo, reinando durante el acto, en el que se hicieron fervientes votos por la felicidad del anfitrión, la mayor alegría y más franca cordialidad entre todos los comensales.

Consejo a los dispépticos tocante a las bebidas

Recomiendase agua caliente con Magnesia Bisurada.

Una de las reglas más simples y, sin embargo, de suma importancia que deben seguir aquellos que sufren de indigestión, dispepsia, gastritis y estómagos ácidos, es el evitar beber demasiado a las horas de comer, puesto que si bebe usted demasiado no se mastican bien los alimentos, recargando así al estómago, además de causar fermentación, gases, acedia, indigestión y dispepsia. El método mejor que debe seguirse es aguardar hasta después de la comida, y entonces tomar media cucharadita de Magnesia Bisurada pura en medio vaso de agua caliente. Esto neutraliza el ácido, mitiga la inflamación del estómago y permite naturalmente que el estómago ejerza sus funciones de una manera normal y sin dolor alguno. La Magnesia Bisurada pura se vende también en pastillas con gusto a hierbabuena, dos ó tres de las cuales pueden tomarse después de las comidas, ó cuando quiera que se sienta dolor. La Magnesia Bisurada puede obtenerse en polvo y en forma de pastilla en todas las buenas farmacias, y cada paquete lleva consigo una garantía de que dará satisfacción ó de lo contrario se devuelve su importe. La genuina Magnesia Bisurada se suministra siempre en botellas de vidrio azul, pues de esta forma puede conservarse por un periodo de tiempo indefinido.

La distinguida escritora inglesa miss Elena H. Wishaw se encuentra ya en franca convalecencia, y con este motivo recibe a diario numerosas visitas de sus amistades, que conocen la intensa labor que la ilustrada dama realiza en Andalucía en favor de la cultura hispánica.

Ha sido pedida por D. José Soler y Duro, juez de primera instancia é instrucción del distrito de Chamberí, y su distinguida esposa, doña Gertrudis de Dueñas, para su hijo, el joven doctor en Derecho D. Manuel, la mano de la bellísima señorita Dolores de Dueñas, hija del contraalmirante del mismo apellido.

La boda se celebrará en breve.

Ateneo de Madrid.—Hoy viernes, a las seis

y media de la tarde, dará D. Luis Subirana una conferencia sobre el tema «Lo que es la Odontología y el lugar que debe ocupar en las profesiones sanitarias».

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, a las seis y media de la tarde, estando señalados, además de los asuntos pendientes de discusión, la exposición de un caso de neuritis traumática sin traumatismo.

PROVINCIAS

A la memoria del estudiante muerto en los sucesos de Granada

Cádiz, 20.—El sábado se descubrirá en la Facultad de Medicina una lápida a la memoria del estudiante D. Ramón Ruiz Peralta, muerto a consecuencia de los sucesos de Granada. Vendrá mañana, para asistir al acto, el padre del finado y una Comisión de alumnos granadinos.

Pidiendo una recompensa

Sanlúcar, 20.—Numerosos vecinos han firmado una solicitud dirigida al Gobierno, en la que se pide para el médico Sr. López Ballestero la cruz de Beneficencia, como premio a su humanitario proceder durante la pasada epidemia gripal.

Continúa la sesión

Sevilla, 20.—A las cuatro y media de la tarde reanudóse la vista del proceso administrativo instruido contra el Sr. Sánchez-Dalp, prosiguiendo la defensa en el uso de la palabra.

Estudió el aspecto jurídico-social del problema de las subsistencias, señalando las lesiones producidas por las reales órdenes y decretos dictados en materia de abastecimientos, que se contradicen.

Aseguró que el Sr. Sánchez-Dalp es hombre laborioso que se ha preocupado por los intereses de las clases proletarias. Negó que haya habido demora por parte de dicho señor en declarar las subsistencias que le fueron incautadas.

Insistió en negar valor a las actas que firmaron los empleados municipales de La Rinconada.

Repitió los datos aportados por el Sr. Sánchez-Dalp sobre capacidad de graneros y depósitos de aceites.

La junta fué suspendida para deliberar. Mañana dictará su fallo.

Artista herido

Valencia, 20.—En el Hospital Provincial continúa en grave estado el artista Lorenzo Fagliebe, de la troupe Aubin Leonel, que fué herido anoche en el teatro Olimpia, cuando sostenía un huevo contra el que disparaba Leonel.

La bala la atravesó la muñeca izquierda.

HUNDIMIENTO DE UN PISO

SEIS MUJERES HERIDAS

Granada, 21.—En la casa número 1 de la calle de San Ildefonso ha ocurrido un accidente, en el cual han resultado gravemente heridas seis mujeres.

El hecho se produjo del modo siguiente: En dicha casa vive María Sáez, a quien acompañaba su novio.

Riñeron los amantes, y él agredió a María. Esta, al verse herida, comenzó a gritar desahoradamente.

Al oír los gritos acudieron al cuarto de María numerosos vecinos y vecinas, que entraron en la cocina donde María se hallaba.

Al peso de los que entraron, el suelo, que no debía de ser muy resistente, se hundió, cayendo casi todos los presentes al piso bajo, envueltos entre escombros y brasas de carbón y ollas llenas de agua hirviendo.

A consecuencia del hundimiento han resultado heridas y contusas y con quemaduras seis mujeres, que fueron llevadas en grave estado al Hospital.

EN CARTAGENA

Manifestación escolar

La huelga de estudiantes.—Manifestaciones, Pedradas y cargas.—Un detenido

Cartagena, 21.—La huelga planteada hace días por los estudiantes siguen en el mismo estado.

Prenden que las atenciones del Instituto sean de cuenta del Estado, incluyendo la consignación en los próximos presupuestos, pues así se evitará que los catedráticos tengan pendientes de cobro varias mensualidades que les adeuda el Ayuntamiento.

Los estudiantes solicitaron del presidente de la Federación regional que el diputado a Cortes D. Luis Díez Revenga viniese a ponerse al frente del movimiento. El Sr. Díez Revenga ha llegado esta tarde procedente de Murcia, acompañado del presidente de la Juventud Católica y representantes de la Universidad y del Instituto de Murcia.

En la estación se encontraban los estudiantes cartageneros, que se organizaron en manifestación que recorrió la población. Los comercios cerraron sus puertas al paso de los manifestantes que vitoreaban sin cesar a Murcia, a Cartagena, al Instituto y a la Unión Escolar, además de otros vivas.

Desde un balcón del Instituto habló el señor Díez Revenga, aconsejando orden y unión, y asegurando que las pretensiones de los estudiantes cartageneros serán atendidas por el Gobierno. Anunció que hoy se celebrará un mitin en el teatro Principal.

Disultó la manifestación, los estudiantes se dirigieron a la redacción del periódico local «La Tierra» a pedir una rectificación de las palabras molestas para los escolares, pronunciadas por el inspirador de dicho periódico, el diputado a Cortes D. José García

AVISOS UTILES



REUMATISMO

Durante 12 años padecí horriblemente.

Hoy me hace el efecto de que soy otro.

En este caso tras 12 años de sufrimientos el URICURE eliminó el venenoso ácido úrico que causaba el mal. «Al cabo de 12 años de mucho padecer con dolores reumáticos probé el URICURE y al verme ahora libre de dolores gracias a dicho medicamento me parece que soy otro y mi agradecimiento me parece que soy otro y mi agradecimiento no tiene límite.» VICENTE GARCIA, Calvario N.º 1, Roia (Cádiz), 27/6/17.

Los que sufran de Reumatismo, Gota, Lumbago, etc. o mal análogo hallarán pronto y eficaz remedio en el

URICURE

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias.

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo enviado a Carlos Marx, calle Valencia 333, Barcelona, y recibiréis una muestra URICURE.

Vaso. Una Comisión subió a la redacción, y al poco rato volvió al lado de sus compañeros, poco satisfecha de las explicaciones dadas por los redactores de «La Tierra». Al enterarse los estudiantes prorrumpieron en gritos, obligando a la Policía a desvenenar los sables y dar una carga.

Los escolares, entonces, armáronse de piedras que arrojaron contra los cristales de la casa.

Un policía detuvo a un muchacho que con un palo en la mano había adoptado una actitud violenta.

Los estudiantes acto seguido organizaron una nueva manifestación, y con velas encendidas y entonando una letanía se dispersaron ordenadamente frente a la casa del diputado García Vaso.

EL «SALVADORA»

EXPLOSION A BORDO

Castellón, 20.—En el vapor *Salvadora* se ha producido una explosión en el pañol de proa, donde había almacenados petróleo, aceite y bencina, y penetraron con lámparas americanas a realizar trabajos.

El *Salvadora* se dirigía a Liverpool, y se encontraba en Burriana cargando naranjas.

Pertenece a la matrícula de Bilbao, y lo manda el capitán Miguel Pascual.

En la explosión resultaron heridos el contramaestre Maximiliano Gorge Campaña, de treinta y siete años, casado, y los tripulantes Juan Pérez Roig, de cuarenta años, casado; Manuel Rey Miranda, de veintidós, soltero; Antonio Rodríguez Teiga, de treinta y cuatro, soltero, y Ramón Murillo Pérez, de veintiocho casado; todos son naturales de la provincia de la Coruña. Resultaron con quemaduras y heridas en la cabeza y en las manos; dos se hallan graves y los otros de menos gravedad.

El contramaestre tiene una herida en la pierna, que probablemente habrá que amputársela; todos fueron trasladados al Hospital, donde se les asistió convenientemente.

Se cree que el vapor irá a Valencia a reparar las averías.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas

EN BILBAO

El trabajo a bordo

Bilbao, 20.—De acuerdo las Sociedades y el personal, pedirán la implantación por decreto de la reglamentación del trabajo a bordo en los buques mercantes.

Con este motivo ha sido enviado al Presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«En nombre de la Asociación de maquinistas navales suplico a V. E. implante por decreto la jornada de ocho horas para los obreros de tierra é implante también el reglamento de trabajo a bordo en los buques, de conformidad con la petición hecha recientemente a la Comisión del Senado por el delegado del personal marítimo.

Esta petición coincide en todo

El alcalde ha telegrafado al ministro de Abastecimientos, rogándole de facilidades para que se verifique el transporte de harinas.

También ha telegrafado el alcalde al diputado a Cortes Sr. Prieto, rogándole se interese en este asunto.

EN SANLUCAR

Pidiendo aumento de jornal: : : : : :

Sanlúcar, 20. — Los obreros toneleros, a quienes sus patronos aumentaron hace un mes el 20 por 100 del jornal, piden nuevas mejoras de sueldo, amenazando, caso de no conseguirlo, con la huelga.

Para evitar desórdenes Sanlúcar, 20. — Se ha reconcentrado la Guardia Civil, por temerse que a causa de la carestía se repitan los desórdenes.

EN VALENCIA

Las ocultaciones.—De comiso importante: : : : : :

Valencia, 20.—El gobernador persiste en su activa campaña, iniciada para descubrir las ocultaciones de subsistencias.

El oficial del Gobierno civil Sr. Muñoz ha descubierto en los almacenes de la viuda de Solcaze 52.430 kilos de azúcar, 37.000 de garbanzos, 600 de alubias, 2.200 de algarroba y 850 de café, que no estaban declarados.

Instrucción de un expediente: : : : : :

Valencia, 20.—La Junta provincial de Subsistencias ha designado al ex alcalde señor Cúber para que forme parte, en nombre de ella, de la Junta administrativa que ha de reunirse para tratar de las ocultaciones.

Dicha Junta se reunirá mañana, habiéndose nombrado juez instructor del expediente sobre ocultación que se instruye contra el acaparador D. Ramón Pascual al oficial de Aduana D. Ramón Algar. Parece ser que el Sr. Pascual ha declarado al oficial del Gobierno que no había terminado el plazo en que debió hacer las declaraciones de las subsistencias que se le han decomisado.

La actitud del gobernador en este asunto es muy aplaudida.

La situación de Valencia, en lo que se refiere al abastecimiento de artículos de primera necesidad, sigue inquietando a las autoridades.

El conflicto de la carne

Continúa agudizándose la escasez de las carnes de cerdo y ganado vacuno.

El alcalde ha celebrado una conferencia con los representantes de los Ayuntamientos limítrofes, para buscar el medio de resolver el conflicto.

El alumbrado

Se cree de difícil solución el problema de la Hidroeléctrica Española, que ha anunciado el paro de los servicios del alumbrado público por falta de pago.

Los cosecheros

La Sociedad de cosecheros y exportadores de patatas ha entregado al gobernador una instancia, en la que se ofrecen a abastecer a la ciudad desde el 1.º de abril al 31 de diciembre.

Fijan los precios para los meses de abril y mayo, dejando al arbitrio de la Junta provincial de Subsistencias la determinación de los precios para los meses sucesivos.

Huelga solucionada Se ha solucionado la huelga de horneros del pueblo de Alginet.

Los del arte textil Se extiende la huelga en las fábricas de seda.

Los de las fábricas de yute no han llegado a un acuerdo en la conferencia que sostuvieron con los patronos.

CARTEL PARA EL DIA 21

- REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares). Los intereses creados.—10, El alcalde de Zalamea. PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza. 6 (función especial a precios especiales). La calumniada. COMEDIA.—10, 15, La casa de la Troya. LARA.—6, Lo que no se tiene (estreno) y debut de Damayanti.—10, 15, Cobardías y fin de fiesta Damayanti. CENTRO.—Compañía Francisco Morano.—10, 15, La del alba serena... y La casona (estreno). INFANTA ISABEL.—6, 30 (doble), ¿Tienen razón las mujeres?—10, 15, La plaza de Primo (estreno) y El día del Juicio. ESLAVA.—6, Los chorros del oro y Jesús, María y José.—10, 30, Bridge. CERVANTES.—Compañía Rambal.—6, 15, La campana trágica.—10, 15, La campana trágica (gran éxito). APOLO.—6, 30, Trianderías.—10, 30, Trianderías. REINA VICTORIA.—6, El revisor (¿Vous

n'avez rien a declarer?)—10, 30, La mujer artificial. NOVEDADES.—6, Dolorettes.—7, El rey de la banca.—9, 15, Carceleras.—10, 15, El cotarro nacional.—11, 45, Chiribitas. MARTIN.—6, Reyes, la Jerezana.—7, 15, De padre y muy señor mío.—10, 15, San Juan de Luz.—11, 30, La danza de los velos. TRIANON PALACE.—Cinéma y variedades. Exito inmenso de Raquel Meller. (Las variedades empezarán a las siete y once y media.) CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro; noche, a las nueve y media.—Viernes de moda. Estreno: Geo, el misterioso (cuatro partes). Exito de Despojo de una vida (americana, cuatro partes, exclusiva). El millonario (primera jornada, tres partes, por Charlot, últimos días) y otras. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde, té, concierto, restaurant, Casino. El sábado, gran festival de moda.

AVISOS UTILES

GRANDES HOTELS DEL PRIMER ORDEN WASHINGTON IRVING Y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para invierno.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con echizas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

VISITE USTED LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES Palacio de BELLAS ARTES de Barcelona : : : : : 1 al 10 de abril de 1919 Grandes fiestas, Concursos, Conciertos, etc.

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD, NEURASTENIA AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris. Folleto gratis CONVALESCENCIAS

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

MORILES NECTAR VINO SELECTO ESPECIAL BODEGAS EN MONTILLA Y CORDOBA R. CRUZ CONDE - CORDOBA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA ARTILLERIA DE LA HIGIENE Lo mismo que el cañón mata a los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRÁN GUYOT a todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALED y aun de nuestra vida. Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves. Pues bien; el Alquitran Guyot mata a la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar a las comidas Alquitran Guyot. Y es que el Alquitran es, en primer término, un antiséptico y, al matar a los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades, aunque más particularmente está recomendado contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS, preserva de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COGNAC-LEZ-TOURNAI

LA SENORITA Doña María del Patrocinio Amer y Urdillo Ha fallecido el día 20 de marzo de 1919 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, R. I. P. Su director espiritual, albaceas, testamentarios y amigos, RUEGAN a las personas piadosas la encomiendan a Dios. La conducción del cadáver se verificará el día 21 del corriente, a las once, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, 66. (11)

OLEORETINE, REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO Todos los días aparecen maravillosas medicinas para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campañandote los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como quez inexorable desengaña a los cándidos. Ya veréis los clientes del OLEORETINE como seis vosotros los que adquirireis este producto y regocijaréis sus virtudes. OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes. OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las puntas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo. OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica. OLEORETINE cura radicalmente la llamada tiña pedata y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo. Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles. Lo que probamos con testimonios felicitantes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de OLEORETINE. DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

PILULES el Sirop BLANCARD Los Productos de Blancard al loduro de Hierro (PILDORAS Y JARABE) Aprobados por la Academia de Medicina de Paris son el Especifico de ANEMIA, CLOROSIS DEBILIDADES, RAQUITISMO Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

CURACION RADICAL Y RAPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes Exigir la Firma: PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecasas.—Canteras Teléfono 1.048. Telefono 1.295. PRECIOS: 690 kilos de yeso negro corriente..... 11,50 Id. id. id. especial..... 12,50 Un quintal de yeso blanco..... 1,70 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas OFICINAS ADMINISTRATIVAS.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO TELEFONO 2.931

MAQUINAS DE CALCULAR Fuera de toda competencia, de fabricación suiza. Adición: Multiplicación División: Substracción MADAS MILLONAR MADAS.—Venta sobre todas las conocidas. División automática. MILLONAR.—No necesita más que una sola vuelta de manubrio por cada quisiemo del multiplicador. Pida usted Catálogos especiales. MADRID: Ruyd Moller, Preciados, 7.—Teléf. N. 2.117 BARCELONA: Juan Froy, Ronda de San Pedro, 25.—T.º 1.538

Frutos exportación Agente comercial holandés, con gran experiencia, establecido en Amsterdam y con buenas relaciones con los compradores al por mayor, desea representar en Holanda y Bélgica los mencionados artículos. Dirigir ofertas a Chiffo C. W. Z. Nygh & Van Dintar, general Advertising Agency, Rotterdam (Holanda).

Para anuncios LOS TIROLESES, ROMANONES 7 MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

EL COMBUSTIBLE GRATIS APARATO PATENTADO-REGISTRADO OFICINAS: AVENIDA 35 FABRICA: RONDA 3 SAN SEBASTIAN ANTES DESPUES Todos los residuos, como papeles viejos, trapos, desperdicios de legumbres, de frutas, hojas, serrín, paja, pava de cañada, etc., se transforman con nuestra PRENSA a MANO (sin necesidad de otro auxiliar que el agua), en briquetas combustibles que dan un calor de una asombrosa intensidad. Un niño puede fabricar en una sesión unas 100 briquetas. Rendimiento de la PRENSA: 100 briquetas por hora. La prensa A. pesa 25 Kilos, medida de 21x11 centímetros. Precio: 20 pesetas de 7 1/2 cm de diámetro y 7 cm de espesor, 200 pías. La prensa B. pesa 45 Kilos, medida 21x11 centímetros. Precio: 30 pesetas de 12 cm de diámetro y 15 cm de esp. (Medida de gran capacidad, 200 pías. Envío con las instrucciones necesarias para su uso. Dirección: Sr. Director del «Combustible Gratis» Avenida de la Libertad, 35.—San Sebastián. Representante exclusivo para MADRID y su provincia: D. ADOLFO DE ABREN. LAGASCA, 64, pral. MADRID.

Granos de Primavera!... Purgante necesario!... Los granos que tanto afean y que aparecen al aproximarse la primavera son un aviso dado por la naturaleza y que no debe dejarse de tomar en serio. Son una demostración que vuestra sangre está viciada por los humores y residuos orgánicos acumulados en el organismo durante el invierno. Como la válvula de seguridad previene al fogonero del peligro que amenaza a su caldera, estos granos os advierten del peligro que correis si no os purgais en seguida. Muchas personas reconocen la necesidad de purgarse pero van dejando pasar el tiempo sin hacerlo, para evitar las numerosas molestias que producen los purgantes ordinarios. Purgarse no es ya una molestia, es por el contrario un placer si os purgais con las deliciosas Pildoras del D' DEHAUT que se toman fácilmente, obran completa y eficazmente y no exigen guardar la habitación, ni dieta, ni régimen. Ensayadlas una vez y no usareis otro purgante. Pildoras del D' DEHAUT que se toman fácilmente, obran completa y eficazmente y no exigen guardar la habitación, ni dieta, ni régimen. Ensayadlas una vez y no usareis otro purgante. DOSIS: Purgante: de 2 a 3 Pildoras. Laxante: 1 Pildora. De venta en todas las Farmacias D' DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION DE MUEBLES CASA SOTOCA, Hortaleza, 39, y Pérez Galdós, 9, por traslado a BOHIGARAY, 8, por ampliación de locales. Teléf. M. 41-85. SUBASTA VOLUNTARIA de una casa en esta corte, buena construcción, sitio céntrico y renta segura. Se celebrará el 31 del actual mes de marzo, a las diez y seis, en la Notaría de D. José M. Martín, Carrera de San Jerónimo, 17, primero, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones todos los días laborables, de cuatro a seis.

VINO AROUD CARNE - QUINA - HIERRO El mas Reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 28, Paris. TODAS FARMACIAS.

OZONOPINO RUY-RAM Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades, contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 8 pts. Fídase en farm.

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Plátanos. 5.—ESPOZ Y MINA.—5. DENTALINA Elixir dentífico. Cura el dolor de muelas. Perfuma el aliento. 1,25 pesetas frasco. Alcohólica. Carmen, 10.

La Prensa Empresa Anunciadora DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 13, primero. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL
-ARTRITISMO-

REUMA
ARENAS-LAS
COLICOS

GOTA
CALCULOS
NEFRITICOS



El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido úrico. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: somételo a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de afecciones de ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

La Correspondencia de España

OFICINAS: | Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

| SUSCRIPCIONES | Mes. | Trimestre. | Semestre. | Año. |
|---------------------------------|------|------------|-----------|-------|
| Madrid | 1,50 | 4,50 | 9,00 | 18,00 |
| Provincias y Portugal | » | 5,00 | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal | » | 9,00 | 18,00 | 36,00 |
| América y Oceanía | » | 15,00 | 30,00 | 60,00 |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Hermosura del Busto

Su desarrollo y reconstitución obtenidas en dos meses con las
Pilules Orientales



Un busto de desarrollo normal y de redondeces armoniosas, firmes y bien proporcionadas, hace á la mujer hermosa, al reves de un busto flaco que aleja las miradas hasta de las más lindas.

Es pues una ventaja y una verdadera dicha la de poder ayudar á la Naturaleza para obtener el encanto tan codiciado de un busto perfecto.

Para llegar á este resultado, las señoras y señoritas emplean las Pilules Orientales que ya no tienen iguales, en razón de sus cualidades especiales bien conocidas, para proporcionar al busto mujeres las curvas firmes y estéticas, encanto tan codiciado, ó para devolver esta firmeza y estas curvas á los senos que las hayan perdidas en consecuencia de enfermedades ó de mucho cansancio.

A demás de estos resultados, las Pilules Orientales poseen una acción muy benéfica sobre el estado general de la salud, y pueden ser tomadas aún por las personas de constitución delicada. Como no contienen arsenico, ni otras sustancias dañinas, pueden ser tomadas sin recelo.

Las Pilules Orientales se encuentran en venta en las principales farmacias del mundo y son sin rivales.

Descuidar con cuidado de las imitaciones que muy á menudo son sin valor.

J. Raté, farmacien, 45, rue de l'Echiquier, Paris. Un frasco con instrucciones se remite por correo enviando Ptas 7 en libranza ó giro postal á V* de Cádiz y C/ Laura 26, Barcelona.

De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal 2; en Barcelona: Farmacia Oliver, Hospital 2, y en todas las demás buenas farmacias.

PASTILLAS del Dr. ANDREU

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
De venta en todas las Farmacias

Reumatismos disformantes



Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustín

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Piedras para encendedores

Importación de las más acreditadas fábricas de Austria y América. Acabo de recibir importantes remesas, recomendando á mayoristas y consumidores no compren sin antes conocer mis precios. Envío muestras certificadas á quien lo solicite, acompañando 0,75 pesetas en sellos de Correo. También sirvo á particulares estuches con VEINTICINCO PIEDRAS EXTRA, redondas ó cuadradas, según indiquen, en sobre lacrado y certificado, por correo, mediante envío de 2,85 pesetas en sellos de Correo ó giro postal al hacer el encargo. Catálogo de mechas y fornituras de todas clases para mecheros y encendedores.

A. MARTIN MAYOR. Ronda de San Pablo, 11-BARCELONA

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de ómnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)
es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:
**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO**



Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & C^o - PARIS 1477

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

"LOTION PEELE"
Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, trupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco "María Guerrero,"
(Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

"PERLOSE"
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea, transparente sin pintarlo, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable.

Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

"PEPINOLINE"
Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.

Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

"LECHE DE ALMENDRAS"
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.

Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

"CREMA CECILIA"
Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.

Ptas., 10 el tarro.

"CEJASIL"
Atermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.
(Inofensivo para la vista.)

Ptas., 10 el frasco.

"BELOCULI"
Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador.
(Inofensivo para la vista.)

Ptas., 10 la caja.

"CREMA VEGETAL"
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

"DEPILATORIO"
Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.

Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

"BELFAM"
Preparado líquido para dar á los pechos fofojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.

Ptas., 7 el frasco.

"HIERBINA"
Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.

Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

ELIXIR VEGETAL
Contra la caída del pelo.

Pesetas 6 el frasco.

"MANISOFT"
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiéndolo muchas señoras á las cremas y pastas.

Ptas., 7 el frasco.

POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR y POLVOS DENTIFRICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR de la marca "PEELE"

"CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
Provedora de la Real Casa.

SUBASTA

El viernes, día 2, á las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y obras de arte, de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, núm. 8, principales.

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21. Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Amoneda particular. Se venden todos los muebles de la casa. Sólo tres días. Urge. Sta. Brígida, 3. Teatro Martín.

COMPRAS Y VENTAS

A llajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, velos, mantillas. San Bernardo, 1.

Celuloide en planchas, vendese partida. Tutor, 8, talleres.

Esteras, linóleos, terciopelos; gran liquidación por fin guerra. Serra. Telef. 49-65. Fuentes, 5.

Fineas. Los corredores de fineas colegiados asisten al bolsín que celebran entre sí todos los miércoles; por eso tienen facilidad de casar las operaciones de compra, venta ó permuta que se les ordena y por eso propietarios y compradores realizan su deseo, cuando no pretenden contraprecios. Lista de todos ellos. Atocha, 33, principal.

Gramófonos, discos, agnias, gran surtido, baratísimos, Calatrava, 9.

Mantones Manila, velos, mantillas, grandioso surtido. Calatrava, 9.

Paraguas, bastones, sombrillas, abanicos (perfumados), no comprar, poner telas, ni arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables, reformo.

Relojes compra descompuestos. Composuras: Limpieza, 1. Cuenda, 150; Plaza Carmen, 34.

Solares 97.000 pías, Hermosilla, en totalidad ó parcelas vendiendo. Por escrito, Sr. Muñoz. Preciados, 50.

Si desea usted vender alhajas, Santidades, abanicos, pianos, aparatos fotográficos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, pistolas, rifles, objetos bonitos, Serna para todo su valor. Hortaleza, 9, frente Reina.

Trajes, fracs, smoking, compra, vendiendo baratísimos. Calatrava, 9.

Venta de una casa palacio con dependencias de labor y cercado de 4 fanegas en Chapinería. Automóvil á San Martín de Valdeiglesias. Dirigirse proposiciones á M. C. Torres. Plaza Progreso, 16.

Vendese mejor sitio San Rafael, espacioso hotel, gran confort, rodeado pinares. Goyo, 7. Sr. Morales, seis á ocho.

Vendese hotelito ocasión 20 kilómetros Madrid. Inmediato estación ferrocarril. Toledo, 79. Droguería.

Vendo 78.000 pías, Santa Engracia, en total ó parcelas facilidades pago. Dirigirse por escrito. Sr. Muñoz. Preciados, 50.

CONSULTAS

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Génova, 9.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el premio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Tos convulsiva: Su curación Grindelina del Dr. Pontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatosa. Depósitos y Gayoso. Arenal, 2.

HOSPEDAJES

Admitese caballero ó señora pensionista, único hosped San Millán, 5, 2.ª derecha.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

OFERTAS Y DEMANDAS

Bodas. El mejor recuerdo y B adornos de vuestra casa es una magnífica ampliación ejecutada por Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Corseteras, se necesitan en Bordadores, 9, fábrica.

Dinero. 5 á 6 % hasta 500.000 pesetas en primeras hipotecas Madrid provincias. A. Cea. Fomento, 1.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, diligencias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Ondulación Marcel. Peinados Artísticos, lentes, decoloraciones, por profesor francés. Huertas, 4. Teléfono 28-92.

Relojes garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras, relojes desde 11. Compras y ventas con garantía un año, precios siguientes: Repeso, 2 pesetas; limpieza, 2; espiral, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería. Sai, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Urgen bordadoras bastidor. Roma, 9 (Madrid Moderno).